

HOMENAJE AL
AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

1975



CHILE 50



CHILE 50



CHILE 50



50

VALOR \$3.

CHILE FILATELICO

PRECIO \$ 10,—
TOMO XVI — Nº 200
DICIEMBRE
DE 1975

S U M A R I O

Editorial: Manuel Ma. Risueño	393
Chile: La emisión provisional aérea sobrecargada (8)	396
Boceto de un ensayo antártico	397
Marcas postales: Carteros de Valparaíso	399
El Eº 6,— UNCTAD con enrejado	407
El 10c. "Correos de Chile"	408
Un alcance al estudio de Haworth	409
Supresión de Oficinas Postales	409
Perú: Formularios de un siglo atrás	411
Bolivia: Apuntes para la Historia del Correo	412
El Salvador: Una serie excepcional	416
Chile en los sellos extranjeros (46)	418
La Muestra Filatélica Panamericana de Buenos Aires	420
Federación Interamericana de Filatelia: Asamblea de 1975	422
Manifestaciones Filatélicas Nacionales	425
Las Exposiciones Filatélicas	427
Vida Filatélica	428
Crónica Filatélica de Chile	429
Informaciones Sociales	438
Bibliografía	441

FILATELIA ESTREMADOYRO

D E

J O R G E E S T R E M A D O Y R O N A V A R R O

Ahumada 340 - Local 1029 - Pasaje A. Edwards

Casilla 10211

Santiago de Chile

CONSTANTEMENTE GRAN SURTIDO DE SELLOS DE CHILE
ATIENDE MANCOLISTAS.

DISPONE DE LAS FILIGRANAS MAS RARAS
EXISTENCIA PERMANENTE DE CLASIFICADORES FINOS
ALBUM DE CHILE, SUPLEMENTOS, PINZAS, BISAGRAS, ETC. ETC.
COMPRA COLECCIONES DE CHILE, LOTES DE IMPORTANCIA
SELLOS USADOS POR MILES, ETC. ETC.

**Se atienden pedidos de las Provincias o Regiones, tanto
de sellos como de toda clase de material Filatélico.**

CHILE FILATELICO

FUNDADO POR VICTOR VARGAS EN 1929

M.R.

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD FILATELICA DE CHILE

Director:
ALVARO BONILLA LARA

Redactores:
DEREK PALMER LEONEL ALVAREZ PEDRO MARTICORENA
RICARDO BOIZARD GOYCOOLEA

Administrador: ALFREDO KRAUSE

Tomo XVI

Santiago, Diciembre de 1975

Nº 200

EDITORIAL.—

Manuel Ma. Risueño

Iquique (Chile) - 18 de junio de 1911
Cartagena (Colombia) - 8 de octubre de 1975



La Filatelia americana —la de todo el continente— sufrió en los primeros días de octubre una de esas pérdidas que conmueven a toda la afición; y la "Sociedad Filatélica de Chile" figura en primer lugar entre los que se pliegan al dolor: Manuel Ma. Risueño falleció en Cartagena de Indias (Colombia).

Estas páginas han debido enlutarse varias veces, al decir el adiós definitivo a filatelistas que dejaron honda huella en nuestra institución: en su reorganización o en el desarrollo de sus actividades. Esta es una de ellas, pues el papel de Manuel Risueño en los primeros años (1933-40) fue fundamental y de una influencia e importancia que los actuales filatelistas no conocen; pero que todos los que pertenecen a la "vieja guardia" de la Sociedad saben y aprecian en todo su valor.

Junto con realizarse las primeras gestiones para reorganizar la institución de Santiago, allá por 1933, Manuel fue llevado al Directorio como Secretario, como infatigable Secretario. Su labor se extendió a todos los campos y su tesonera obra, uno de los pilares que hicieron de nuestra "Sociedad Filatélica de Chile" la heredera y continuadora de la gloriosa tradición de la institución nacida en 1889.

A medida que la labor se consolidaba, su actividad crecía en extensión y en importancia. Los socios eran pocos, las cuotas muy modestas, de manera que era preciso proveer de fondos suficientes a la Sociedad. De ahí nació la idea de los remates quincenales, que por varios años realizó don Carlos Schmidt Roestel —sin costo alguno para la institución— y que, aunque organizados por la persona que tenía a su cargo la Dirección de Canjes, era Manuel Risueño indispensable colaborador en su realización y liquidación.

La redacción de los estatutos sociales, obra de don Carlos Vargas Salinas, tuvo en el amigo recién desaparecido un colaborador eficaz y competente. Nuestros estatutos no han sufrido más que una modificación, muy poco tiempo después de ser aprobados oficialmente, lo que prueba la perfección con que fueron redactados.

Vino poco después otra prueba de fuego para la Sociedad: en noviembre de 1934 se publicó el primer número de la "Gaceta Filatélica" órgano de la Dirección de Canjes pero que, a poco andar, se transformó en órgano de la Sociedad toda. Manuel Risueño prestó su inapreciable colaboración, anónima como tantas otras, pero no por eso olvidada por quienes lo vieron de cerca y pudieron apreciar el valor de su cooperación.

dentado 12:

Dos años después, la adquisición por la Sociedad del "Chile Filatélico" (cedido gratuitamente por don Víctor Vargas, como debe recordarse siempre), puso a prueba su excepcional capacidad. La dirección de la revista fue confiada por el Directorio, conjuntamente, a los señores Risueño y Bonilla Lara, hombres entonces de muy reducida experiencia en publicidad filatélica. En esa tarea, la contribución de Manuel fue inapreciable, por sus conocimientos, su capacidad y su cultura. Como es bien sabido, "Chile Filatélico", desde el número 22, pasó a depender de la Sociedad.

Esta labor se vió interrumpida, después de cuatro años, porque, en 1940, Manuel debió trasladarse a Buenos Aires, por razones de índole familiar. Sin embargo, la huella por él impresa en los primeros números de la publicación de la Sociedad, no se borró jamás.

En Buenos Aires, su actividad filatélica continuó con la misma intensidad y puede decirse que perteneció y sirvió a todas las instituciones filatélicas de esa gran ciudad. Era raro revisar la lista de los directorios y no encontrar a Manuel figurando en algún cargo importante en dos, tres o cuatro entidades. Su nombradía como filatelista eminente se vió reconocida con múltiples designaciones como miembro del Jurado de exposiciones nacionales o internacionales; y cuando se sintió la necesidad de un representante de nuestra América en el Directorio de la FIP a proposición de la Delegación de los Estados Unidos, Manuel fue elegido Vice-Presidente de aquella: cargo para el cual fue reelegido más tarde y que desempeñaba al morir.

Por otra parte, la Federación Interamericana de Filatelia lo había tenido en su seno desde el primer momento. Los estatutos de la institución, aprobados

en México, fueron redactados en la sala de una clínica donde él mismo se recuperaba de una delicada operación: allá concurrían los amigos que integraban la Comisión respectiva y el proyecto estuvo listo en la debida oportunidad, para ser aprobado en la Asamblea Constitutiva que se celebraba en aquella ciudad en noviembre de 1968. Manuel pasó a ser "asesor legal" en legislación latinoamericana desde ese momento.

Tres años después, en la Asamblea de la FIAF en Lima (Noviembre de 1971), fue elegido Consejero por el período 1972-74 y, en la reunión de México (Noviembre de 1974), Presidente de la Federación por el año 1975.

Su gestión, que había sido tan brillante como todas sus actuaciones, se vió entorpecida, primero, por una sucia y leguleya maniobra que lo obligó a permanecer cinco meses en La Paz; después de lo cual, quizás afectado su corazón, su salud no volvió a ser la misma. En el mes de agosto debió someterse a una delicada operación en Buenos Aires; y, tras un largo y fatigoso viaje, llegó a principios de octubre a Cartagena, a participar en un Congreso de Abogados Americanos. Ahí tuvo la falla final en su salud y, pese a todos los esfuerzos de los médicos, falleció al atardecer del 8 de octubre.

"En todas sus actividades brillaba esplendorosamente: en ellas ponía su "maravillosa inteligencia; su excepcional cultura; su memoria sin par; su dominio "perfecto de media docena de idiomas; y toda su bonhomía, su gentileza, todo "el calor humano que brotaba de un alma bien puesta, de un espíritu siempre "abierto a la bondad", como dijo alguien que lo conocía y apreciaba en todo su valor.

En ese bagaje cultural de franca excepción, pues dominaba a la perfección muchos conocimientos, la Filatelia figuraba en un lugar preferente. Fue un fanático desde muy pequeño y jamás dejó la afición, en cuyo estudio lo ayudaban esa inteligencia excepcional y el conocimiento de tantas lenguas extranjeras. Sin perjuicio de su capacidad casi única para almacenar conocimientos y jamás olvidar algo leído o aprendido.

Reconocido, como hemos dicho, en todos los círculos filatélicos de América y Europa, jamás su modestia le permitió ostentación ninguna. El hombre sencillo y afable que conocimos en 1933, cuando la Sociedad cobraba nueva vida, era exactamente el mismo que acudió a Cartagena a actuar brillantemente en una Conferencia de Abogados, donde su última intervención, al decir de muchos de los presentes, fue un modelo acabado de brillante erudición y capacidad.

Manuel Risueño había nacido en Iquique (Chile), en 1911. Chileno por nacimiento, jamás olvidó ni abandonó su nacionalidad, ni aún en circunstancias en que tal cambio le habría significado una inmensa ventaja. Vivió como chileno y murió como chileno, en uno de los sitios más lindos del mundo, que él admiraba con su delicada percepción de la belleza.

"Chile Filatélico" se inclina reverente ante sus restos y une su voz a la de innumerables instituciones, diarios y revistas, para decir un adiós emocionado a este grande y noble señor, noble y grande filatelista.

Chile

La emisión provisional aérea sobrecargada

(8)

Por Eduardo Zamudio

Por haberse efectuado algunas correcciones y agregado alguna información sobre colores de ciertos sellos base, se repite el cuadro que sigue, que apareció originalmente en el "Chile Filatélico" N° 194, pág. 56.

TIRAJES DE LOS VALORES EN "PESOS"

Nº	Fecha	Nº Yvert Socopo	Sello base	Filig.	Impresión	Papel	Color sobrecarga
23	Jul. 28	8/121A	\$ 1	S.F.	Tipogr.	S.P.	P.G.V.H. Azul claro gruesa
24	Jul. 28	8/121A	\$ 1	S.F.	id.	S.P.	P.G.V.V. id.
24a	Jul. 28	8/121A	\$ 1	S.F.	id.	S.P.	P.G.V.V. Azul claro fina
25	Nov. 29	18/135I	\$ 1	3/4	Off-set	C.P.	P.D.N.V. Azul oscuro brillante
26	Jul. 30	18/135II	\$ 1	3/4	id.	C.P.	P.M.N.V. id.
27	Ago. 32	18a/135III	\$ 1	1/2	id.	S.P.	P.G.V.V. Negro opaco
28	Ago. 32	18a/135III	\$ 1	1/2	id.	S.P.	P.G.N.V. id.
29	May. 33	18/135III	\$ 1	3/4	id.	S.P.	P.G.V.H. Azul fina
30	Jul. 28	9/122	\$ 2	S.F.	Tipogr.	S.P.	P.G.V.V. Azul oscuro gruesa
31	Mar. 30	9/122	\$ 2	S.F.	Off-set	C.P.	P.G.V.V. Azul oscuro
32	Jun. 31	9a/122A	\$ 2	S.F.	id. (a)	C.P.	P.G.V.H. Azul grueso opaca
33	Set. 31	19II/135a	\$ 2	3/4	id. (b)	S.P.	P.M.N.V. Azul oscuro fina
34	? 31	19II/135a	\$ 2	3/4	id. (c)	S.P.	P.M.N.V. Azul oscuro fina
35	May. 32	19I/135a	\$ 2	3/4	id. (d)	S.P.	P.M.N.V. Azul celeste opaca
36	Jun. 32	191	\$ 2	3/4	id. (e)	S.P.	P.M.V.V. id.
37	May. 32	19I/135a	\$ 2	3/4	id. (f)	S.P.	P.M.N.V. Azul oscuro opaca
38	Oct. 32	9/122	\$ 2	S.F.	id. (g)	S.P.	P.G.V.V. Azul gris fina
39	Oct. 32	19II/135A	\$ 2	1/2	id. (h)	S.P.	P.M.V.V. Azul oscuro
40	Jul. 28	20/20	\$ 3	3/4	Tipogr.		P.D.N.V. Rojo gruesa brillante
41	Jul. 28	10/123	\$ 5	S.F.	id.		P.G.V.V. Azul oscuro delgada
42	Abr. 30	10II/124	\$ 5	S.F.	Off-set	S.P.	P.C.V.V. Azul oscuro
43	Dic. 32	21/135c	\$ 5	3/4	id.	S.P.	P.G.V.H. Azul oscuro fina
44	?	21/135c	\$ 5	3/4	id.	S.P.	P.G.N.V. id.
45	Jul. 28	11/113IV	\$ 6	S.F.	Tipogr.		P.G.V.V. Rojo gruesa brillante
46	Jul. 28	12a/123a	\$ 10	S.F.	id.	S.P.	P.G.V.H. Azul oscuro gruesa
47	Set. 28	12/123a	\$ 10	S.F.	id.	S.P.	P.G.V.H. Negro gruesa brillante
48	Ene. 31	22I/135DI	\$ 10	3/4	Off-set	C.yS.P.	P.M.N.V. Negro gruesa mate
48a	Ene. 31	22I/135DI	\$ 10	3/4	id.	S.P.	P.M.V.V. id.
49	?	22I/135DI	\$ 10	3/4	id.	C.P.	P.G.V.H. id.
50	?	22I/135DI	\$ 10	3/4	id.	S.P.	P.M.N.V. id.
51	? 34	22II/135DII	\$ 10	3/4	id.	S.P.	P.G.N.V. Negro mate

Notas: (a) Sello color bermellón (e) " " rojo rosado
 (b) " " rojo salmón (f) " " rojo rosado
 (c) " " rojo bermellón (g) " " salmón, centro pardo
 (d) " " rojo rosado (h) " " rojo rosado, centro sepia

Abreviaturas:

P.G. — Papel grueso	N.V. — No vetado
P.M. — Papel mediano	P.G. — Papel grueso
P.D. — Papel delgado	V.H. — Vetado horizontal
P.D. — Papel delgado	V.V. — Vetado vertical
P.M. — Papel mediano	C.P. — Con punto después de AEREO
S.P. — Sin punto después de AEREO	

Por otra parte, en el "Chile Filatélico" N° 190, pág. 237, se publicó un párrafo titulado LAS PLANCHAS, CENTROS Y MARCOS, llevando al final un subtítulo MARCOS. A continuación, se da la lista de las diferentes planchas de los "centros", según el detalle que apareció en el "Chile Filatélico" N° 30 (año 1937). Debe considerarse que como los "centros" eran grabados y los "marcos" impresos en off-set en todos los valores en "pesos", la numeración corresponde a las planchas de los CENTROS grabados.

La impresión de los marcos se hacía en off-set, con planchas elaboradas en el Taller de Fotograbados de la Casa de Moneda. Para la impresión por este sistema, se parte del dibujo que se desea imprimir, el cual es fotografiado y colocado sobre una plancha de zinc sensibilizada. La acción de la luz fuerte de un arco eléctrico hace insoluble las zonas no cubiertas por lo negro del positivo. El revelado se hace con cloruro de calcio, obteniéndose una plancha que permite la impresión.

Suponemos que se partió de 2 ó 3 dibujos básicos, que corresponden a las 2 ó 3 variedades-tipo de cada valor. Al confeccionarse las planchas se usaron los dibujos básicos, variando la ubicación en los diversos tirajes, con lo cual varió la distribución de las variedades-tipo.

*

Chile**Boceto de un ensayo antártico***Por Sergio E. López Rubio*

Con motivo del XXV aniversario de la inauguración oficial de la Base Antártica "Gral. Bernardo O'Higgins" (18 de febrero de 1973), el autor de éstas líneas, en su calidad de Jefe del Departamento Antártico del Ejército, a la sazón, elaboró un Informe y Proposición de Programa a desarrollar en tan significativa fecha.

En el citado documento, de fecha 19.V.1972, se expresaba en el párrafo 2, lo siguiente:

"a) La Antártica es hoy el centro de atracción más importante en el mundo, en lo que a actividades científicas 'con fines pacíficos' se refiere y, Base O'Higgins, colabora con eficiencia reconocida en los campos de sismología, meteorología, ecología, etc.

Luego, se agregaba más abajo:

" c) Es necesario divulgar a nivel nacional e internacional, la subsistencia de base O'Higgins y las tareas científicas y exploraciones continentales que realiza casi en el anonimato.

Seguidamente, en el párrafo 3, se especificaba que:

“ ...con la finalidad de plasmar un programa digno de la fecha, la Jefatura del Departamento Antártico del Ejército ha tomado contacto con el señor Director Nacional de Correos y Telecomunicaciones por intermedio del Jefe del Departamento Filatélico Comercial para estudiar la tirada de estampillas de correo, block souvenir, sobre de Primer Día de Emisión y confeccionar un matasellos especial.

Aprobadas las sugerencias, el Jefe del Departamento Antártico, ideó cinco esbozos para una serie de sellos de correo, cuyos dibujos técnico- artísticos fueron ejecutados por el Cartógrafo del Instituto Geográfico Militar, actualmente jubilado, don Francisco Leiva Mella, conocido también por el seudónimo de LEIFRANC.

Nuestro distinguido colaborador supo dar amplia satisfacción a los requerimientos solicitados, con habilidad y un indudable mérito artístico. Con antelación, a fines de 1962 y a petición del suscrito, el señor Leiva había ideado y confeccionado para la Base Militar O'Higgins, dos cachets: uno correspondiente al XV Aniversario de la Inauguración de la Base, usado exclusivamente durante el año de 1963 y otro utilizado preferencialmente por las Patrullas de Exploración (Trineo de perros polares), cuyo empleo abarcó el lapso de unos seis años.

Los proyectos de sellos de correo para el XXV Aniversario de la Base, se referían a los motivos que se determinan:

- Panorámica de la zona geográfica donde se levanta la Base Antártica O'Higgins.
- Patrullas de Exploración en la Península Antártica.
- Fauna avícola: petreles, skúas, palomas.
- Auroras australes.
- Estación Sismológica de la Base O'Higgins. (Alegoría).

La tonalidad de los diseños fueron aprobados en principio por la Comisión Filatélica. Posteriormente, por razones de fuerza mayor de la Casa de Moneda, sólo se imprimió un sello, adaptado por técnicos de la misma, el que comenzó a circular en febrero de 1973. (SOCOPO 398, azul y rojo, valor E° 10).



No obstante, se había hecho igualmente el boceto del señor Leiva, que representaba simbólicamente la Estación Sismológica. El motivo de la ilustración del citado boceto, en tonos azul, oro y blanco en el original, y las leyendas respectivas, son las que se señalan:

En la parte superior izquierda lleva el título CORREOS DE CHILE y, cargado hacia el ángulo superior derecho, se encuentra el valor de E° 2. En el centro del sello se aprecia un hermoso cristal de nieve. Al costado derecho se

observa un "galvanómetro", parte del instrumental del sismógrafo de la Base.

Este galvanómetro tiene por función registrar la intensidad de la corriente eléctrica que origina el movimiento de una bobina de alambre como masa, al recibir las ondas producidas por un sismo. En el dibujo, puede apreciarse el momento en que habiéndose captado una onda sísmica, ésta es lanzada a través de un rayo de luz hacia el tambor inscriptor que contiene un papel fotográfico muy sensible, donde han quedado registradas las velocidades de la onda.

A la izquierda del galvanómetro se puede leer, en caracteres difusos, ESTACION SISMOLOGICA. Al pie del boceto va el rótulo: XXV ANIVERSARIO BASE O'HIGGINS ANTARTICA.

La razón de ser de la proposición de este sello era más que justificada, por cuanto dicha estación científica, conocida internacionalmente en el campo de los estudios sismológicos por la sigla "OHC", tiene la virtud de haber sido la "primera estación sismológica del mundo", de tipo permanente, que se instalara en el sexto continente.

El boceto de la Estación Sismológica OHC que se divulga como primicia en las páginas de "Chile Filatélico", puede servir de modelo para la emisión extraordinaria de veinticinco sellos con motivos antárticos que saldrán a circulación en 1976; o, al menos, habrá servido como información de la existencia de una estación sismológica de trascendencia internacional, que Chile mantiene en los hielos eternos, como una contribución a las investigaciones científicas a escala mundial.

*

Chile

Marcas Postales: "Carteros" de Valparaíso

Por Marcelo Iturriaga Donoso

La primera vez que se menciona esta marca postal, es en el interesante artículo "Matasellos mudos de Chile" del señor L. H. Holley, publicado en "Chile Filatélico" N° 100, figurando con el N° 72 una letra C de 15x15 mm. con la cifra 13 en su interior (Fig. 13.0) y dice textualmente en la pág. 179:

"Este filatelista (se refiere al señor Bartlett) posee también el N° 72, inutilizando una estampilla de multa de las de Valparaíso. Lo poseemos con la cifra " 3 y el señor Vaca lo tiene con las cifras 1 y 2 todos al respaldo de los respectivos sobres y con procedencia de la ciudad de Talca, del año 1897. ESTAS CIFRAS " DENTRO DE LA C (CARTERO), CORRESPONDEN AL NUMERO QUE TIENEN " CADA UNO DE ESTOS MENSAJEROS PARA RETIRAR LAS CARTAS DE LOS " BUZONES DE LA CIUDAD".

Lamentablemente, el señor Holley no reprodujo los diseños de los C-1, 2 y 3 que menciona y que seguramente deben ser diferentes a los que detallamos en esta oportunidad y que, por el tiempo transcurrido es difícil ubicar de nuevo.

He obtenido una segunda referencia de estas marcas postales de la revista "The Mainsheet" Vol. 3, N° 11, en el artículo del señor J. C. West, "The Santiago and Valparaíso urban service" (Fig. 5). Al referirse al C-5 señala que el desarrollo del **Servicio Urbano** de Valparaíso fue semejante al de Santiago y en el comentario correspondiente a las letras C usadas en la capital, las identifica como las iniciales de "CARTERO" y que **se habrían usado al separar la correspondencia colocándose dicha marca solamente en el sobre o tarjeta superior de cada paquete de correspondencia que se entregaba a cada cartero en el momento de iniciar el reparto a domicilio**, sirviendo la cifra para identificar el sector o ruta que cada uno cubría en su servicio, siendo esto, según su opinión, la razón de encontrar con tan poca frecuencia dicha marca postal.

Por mi parte, he tenido la curiosidad de buscar piezas postales e información y en la Exposición Filatélica de Santiago (EXFINA 74) bajo el título "Variaciones sobre piezas filatélicas chilenas" presenté lo que había logrado reunir de diversas marcas postales y entre ellas los "CARTEROS". Esto me facilitó la labor posterior, pues numerosos amigos me han facilitado material sobre este tema, lo que me permite ahora dar a conocer todo lo obtenido hasta esta fecha, incluyendo una tentativa de clasificación provisional de las piezas postales a que esta marca se refiere.

El material estudiado nos indica la existencia de 19 marcas postales "CARTEROS", del C-1 al C-19, faltándome información únicamente del C-16. La primera fecha de uso registrada corresponde a una carta enviada desde Stralsund (Alemania) el 8-2-1896 y recibida en Valparaíso el 30-3-1896-9 A. M.: C-11 (fig. N° 11.0) y la última un C-6 (fig. N° 6.1) en una tarjeta postal despachada desde Valdivia el 10-2-26 y recibida en Valparaíso el 11-2-26-T., lo que hace suponer que esta marca postal se usó aproximadamente durante 30 años.

He usado la clasificación decimal para denominar las figuras adjuntas, ya que si éstas corresponden a 19 Carteros en numeración correlativa, efectivamente se muestran 40 marcas postales diferentes. Como estas marcas deben haber sido confeccionadas en timbres de goma, tuvieron gran desgaste y se fueron reemplazando a medida que se inutilizaban. Pero también se encuentra una C-8 (fig. N° 8.0 y 8.1) ambas usadas en un mismo año. La clasificación decimal permite ir intercalando y ubicando cronológicamente los nuevas piezas postales que se den a conocer en el futuro.

Los cuadros I y II corresponden a los 40 carteros conocidos por el autor. El cuadro III detalla todo lo que se considera como información y que pueda servir de guía a otras personas que tengan o consigan piezas postales con dichas marcas y que nos puedan proporcionar los medios para incrementar el poco conocimiento que sobre este tema existe y nos permita reconstruir esta parte de la historia postal de Chile.

Los comentarios derivados de cada cuadro, se indican como notas al final de ellos.

Información complementaria obtenida corresponde a dos publicaciones conocidas por el suscrito y que las identifiqué con las letras A y B, al referirse a ellas, y que son:

A.— "Legislación Postal de la República de Chile", por Carlos Lira, 1ª edición autorizada para imprimir 800 ejemplares por Oficio N° 1.072, de 4 de Noviembre de 1901, del Ministerio del Interior. Id. 2ª edición corregida y au-

mentada, editada el año 1911 por la Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona.

B.— "Geografía Postal y Telegráfica de Chile" por Enrique Vergara R., editada el año 1920 en la Imprenta Universitaria.

El documento más antiguo a que hace referencia la publicación A., y que tiene que ver con nuestro tema, se refiere al Decreto de 22 de Febrero de 1858, firmado en Valparaíso y que en parte dice: "En las ciudades de alguna extensión se establecerán buzones, conforme al artículo 7º, donde se reciba o **deposite correspondencia para llevarla a la oficina de la administración y darle curso**". En el Art. 5 dice: "Dentro de las ciudades de gran extensión se establecerán, siempre que la actividad de la comunicación lo exigiere, **correos urbanos o agentes para repartir diariamente a domicilio la correspondencia dirigida de un cuartel a otro de la misma ciudad** que se hubiere depositado en la oficina de la administración o en los buzones".

"Establecimiento del Correo Urbano de Valparaíso".

Santiago, 27 de Enero de 1872.

"Con lo expuesto en la nota precedente y considerando que es muy conveniente y fácil establecer en la ciudad de Valparaíso Correos Urbanos que repartan la correspondencia que se dirige de un punto a otro de dicha ciudad,

"He acordado y decretado:

"Artículo Primero. Establécense dentro de la ciudad de Valparaíso Correos Urbanos encargados de repartir a domicilio la correspondencia que con este fin se deposite en los buzones, la que, cualquiera que sea su peso, pagará un porte franco de dos centavos.

"Artículo Segundo. Los actuales carteros, sin exigir gratificación alguna de las personas a quienes vayan dirigidas las cartas, harán la distribución a que se refiere el artículo anterior.





















"Tómese razón, comuníquese y publíquese. **ERRAZURIZ.— Eulogio Altamirano**".

En la ciudad de Santiago, por Decreto N° 614 de 27-XII-1866 se había establecido el mismo servicio.

En la promulgación del Proyecto de Ley firmado en Santiago, el 8 de Noviembre de 1875, el Art. 5º dice: "Los buzonereros de las Administraciones de Santiago y Valparaíso tendrán el sueldo de...

"El ayudante de buzonerero y carteros, treinta pesos...

Por la Circular N° 2.563 de 25 de Abril de 1902 al referirse "al timbrado de la correspondencia dice: "... y 2º a que la referida operación está confiada a los empleados inferiores de la oficina, a quienes no se cuida de instruirlos convenientemente ni vigilarlos como es preciso".

			
1916 C-1.0	1922 C-1.1	1922 C-1.2	1899 C-2.0
			
1921 C-2.1	1900 C-3.0	1902 C-3.1	1896 C-4.0
			
1921 C-4.1	1899 C-5.0	1921 C-5.1	? C-5.-
			
1898 C-6.0	1922 C-6.1	1926 C-6.2	1899 C-7.0
			
1913 C-7.1	1915 C-7.2	1920 C-7.3	1913 C-8.0

CUADRO I

“Para remediar este inconveniente la Dirección estima que ese detalle del “servicio (timbrado), en oficina en que haya más de un empleado, corra bajo la vigilancia del auxiliar, y en donde haya más de uno, bajo la del que tenga nombramiento más reciente, pudiéndose designar para ese objeto dos o más empleados en las oficinas de mucho personal...”.

La misma publicación A., al referirse posteriormente a los “CARTEROS” dice: Art. 60, serán obligaciones de los carteros... 3º “Recoger la correspondencia depositada en los buzones del recinto de las poblaciones, a las horas que se le fije y... 4º... Los Mozos de oficio valijeros y mensajeros tendrán igual cargo y derecho.

“Deberes y obligaciones de los carteros”.

“Obligaciones”.

‘6º Examinar cuidadosamente la cerradura de las cartas que vayan o sacar de la oficina, sin que les sea permitido retirar ninguna que no se halle en perfecto estado **mientras no lleve el timbre de la administración colocado por por el mismo jefe o un empleado encargado.** 7º— Conducir dentro de sus respectivos cuarteles la correspondencia... 11º— Llevar un índice alfabético, por apellidos, del nombre y domicilio de los particulares a quienes conducen correspondencia y, en cuanto sea posible, el de los habitantes de sus respectivos cuarteles. Este índice debe tenerse siempre al día y entregarse al fin de cada mes al empleado que la administración encargue de revisarlo y tomar de él los nuevos datos que puedan ser consignados en el índice general de la oficina...”.

“Del reparto a domicilio: **la correspondencia debe estar entregada, a más tardar, tres horas después de haber sido despachados los carteros de la administración...**”

“De la correspondencia devuelta: los objetos ordinarios **que no hayan podido entregarse dentro de las 24 horas, serán devueltos al Correo...**”

“Prohibiciones. Es prohibido a los carteros: **5º Conducir comunicaciones para un cuartel distinto del que tiene a su cargo.**”

“Art. 63: Para facilitar la repartición de la correspondencia a domicilio, en las poblaciones de alguna extensión, **que exija más de un cartero**, los respectivos administradores **dividirán éstas**, con la aprobación del Director General, en cuarteles postales...”

“Art. 86: 10º— A medida que vaya ejecutándose el timbrado irá **entregándose la correspondencia a los empleados destinados a ejecutar el apartado**, quienes procederán a verificar esta operación **formando tantas porciones como sean las secciones en que está dividido el servicio...**”

“Art. 90 ...Se procederá sin más demora a la distribución interior que consistirá en separar la dirigida a la autoridad superior local, y en ordenar **la del apartado, la que se reparte por carteros y la que se pone en lista.**”





















Hasta aquí corresponde al texto que para abreviar identificamos con “A”.

El señor Enrique Vergara en su “Geografía Postal y Telegráfica”, (Texto “B”), al referirse a lo Provincia de Valparaíso, Departamento de Valparaíso, dice: (1920)

COMUNAS: Tiene seis: Las Zorras, Cordillera, San Agustín, Las Delicias, Barón y Viña del Mar.

OFICINAS POSTALES: Hay las siguientes en el Departamento (de Valparaíso). (He agregado número romano como identificación y referencia posterior).

- I Administración Principal de Correos de Valparaíso
- II Administración Local de Valparaíso-2
- III Administración Local de Valparaíso-3
- IV Administración Local de Valparaíso-4
- V Administración Local de Viña del Mar

			
1913 C-8.1	1922 C-8.2	1921 C-9.0	1902 C-10.0
			
1921 C-10.1	1896 C-11.0	1921 C-11.1	1890 C-12.0
			
1921 C-12.1	1897 C-13.0	1902 C-13.1	1918 C-14.0
			
1924 C-14.1	1901 C-15.0	1921 C-15.1	? C-15.-
			
1903 C-17.0	1913 C-17.1	1919 C-18.0	1909 C-19.0

CUADRO II

- VI Agencia Postal de Barón
- VII Agencia Postal de Recreo
- VIII Agencia Postal de El Salto
- IX Agencia Postal de Juan Fernández
- X Agencia Postal de Placilla de Peñuelas, y
- XI Agencia Postal de Concón.

BUZONES: Dependientes de 1,22 buzones y están ubicados en los siguientes puntos de la ciudad:

1.—Avenida Francia esquina Independencia

- 2.—Victoria esquina General Cruz
- 3.—Las Heras esquina Victoria
- 4.—Cerro Mariposa frente al ascensor
- 5.—Independencia frente a la Alcaldía
- 6.—Estación Bellavista
- 7.—Estación Puerto
- 8.—Plaza Aníbal Pinto (Edificio Klikmann)
- 9.—Calle Esmeralda (Edificio Hotel Royal)
- 10.—Blanco frente a El Mercurio
- 11.—Cerro Cordillera, calle Castillo esquina Merlet
- 12.—Convento de San Francisco (Puerto)
- 13.—Clave esquina Serrano
- 14.—Plaza Waddington (Playa Ancha)
- 15.—Escuela Naval
- 16.—Fuerte Covadonga
- 17.—Plaza de la Aduana
- 18.—Templemonn esquina Papudo (Cerro Concepción)
- 19.—Tubildad, edificio Iglesia Inglesa
- 20.—Tubildad, esquina San Enrique
- 21.—Miraflores frente Hospital Alemán (Cerro Alegre)
- 22.—Cumming, subida del Cementerio.

BUZONES: Dependientes de II (Valparaíso-2), oficina ubicada en calle Victoria esquina Almirante Barroso, a 8 cuadras de la Estación de Barón, un total de 17 buzones que están situados en:

- | | |
|----------------------------------|--|
| 1.—Calle Hontaneda N° 132 | 11.—San Francisco esq. Las Heras |
| 2.—Colón N° 724 | 12.—Av. Placeres esq. Pudeto (Los Placeres) |
| 3.—Chacabuco N° 556 | 13.—Victoria N° 3 |
| 4.—Chacabuco N° 901 | 14.—Estación Barón (entrada Avda. Argentina) |
| 5.—San José N° 20 | 15.—Avda. Diego Portales N° 10 |
| 6.—Victoria N° 1199 | 16.—Yungay esq. Av. Argentina, y |
| 7.—Avda. Argentina N° 305 | 17.—Avda. Argentina esq. Pedro Montt. |
| 8.—Pasaje Santiago N° 357 | |
| 9.—Subida de la Palma N° 139 | |
| 10.—Carrera esq. de Vega (Barón) | |

BUZONES: Dependientes de III (Valparaíso-3), oficina ubicada en calle Edwards N° 360, a seis cuadras de la Estación Bellavista, un solo buzón ubicado en:

- 1.—Plaza Victoria.

Dependiente de IV (Valparaíso-4), oficina ubicada en la Avda. de Playa Ancha, camino de Cintura N° 127 y 129, distante 12 cuadras de la Estación del Puerto, un solo buzón situado en:

- 1.—Camino de Cintura N° 127 (Playa Ancha).

HORARIO DE BUZONES:

Se recoge de los buzones a las (horas)

- Para los dependientes de I: 6.00 — 10.00 — 14.00 — 16.00 — 19.00
- Para los dependientes de II: 6.00 — 10.00 — 14.00 — 17.50 — 20.30
- Para los dependientes de III: 7.00 — 8.00 — 12.15 — 16.15 — 19.10 — 21.00
- Para los dependientes de IV: 8.00 — 15.00 — 19.00 — 23.30.

V.—Adm. Local Viña del Mar: No da información sobre ubicación ni buzones.

VI.—Agencia Postal de Barón, ubicada en el cerro Barón, calle Las Heras N° 80, esquina de San Francisco.

VII.—Agencia Postal de Recreo: ubicada a 250 metros de la Estación Recreo (7 kilómetros al N. E. de Valparaíso-Puerto).

VIII.—Agencia Postal de El Salto: ubicada dentro del recinto de la Estación El Salto (14 Kmts. al E. de Valparaíso-Puerto).

IX.—Agencia Postal de Juan Fernández: en la aldea de la Isla Principal del grupo de islas de su nombre, situada a 670 kmts. al O. de Valparaíso.

X.—Agencia Postal de Placilla de Peñuelas: situada a la bajada del Alto del Puerto, en el camino de Valparaíso a Casablanca. Dista 16 kmts. al S. de Valparaíso.

XI.—Agencia Postal de Concón: en la aldea y balneario situada a 18 kmts. al N. de Viña del Mar (25 kmts. al N. E. de Valparaíso).

Con las direcciones señaladas para las Oficinas y Buzones, busqué su ubicación aproximada en el plano de Valparaíso, solamente para I a IV obteniendo más o menos los siguientes límites para cada sector:

I.—Avda. Francia - Errázuriz - Plaza de la Aduana - Clave esq. Serrano - Templemann esq. San Enrique - Cumming, subida del Cementerio - Colón esq. Avda. Francia.

II.—Avda. Francia - Errázuriz - Estación Barón - Avda. Argentina - Colón esq. Avda. Francia.

III.—Plaza Victoria.

IV.—Playa Ancha.

Los tres primeros sectores cubren todo el plano y lo que era la parte poblada de los cerros de Valparaíso a comienzos del Siglo XX; como estas marcas "CARTEROS" se empiezan a utilizar aproximadamente en 1896 y la información del señor Enrique Vergara es de 1920 cabría suponer que los 19 carteros conocidos corresponderían a un Valparaíso anterior a la creación de las Oficinas Valparaíso-2, 3 y 4 (no tengo referencia de las fechas iniciales de funcionamiento), dependiendo todas de la Administración Principal; en todo caso, como tenemos la marca en uso hasta 1926 aproximadamente, la información de 1920 nos da para los sectores I a IV un total de 41 buzones: esto significa que podemos, sin temor de equivocarnos, descartar la posibilidad planteada por el señor L. A. Holley "que esta marca postal corresponde al número que tiene cada uno de estos mensajeros **para retirar las cartas de los buzones de la ciudad**" ("Chile Filatélico" N° 100, pág. 179).

Analizando lo concerniente a la Legislación Postal del señor Lira, podemos señalar:

—Las cartas depositadas en los buzones podían ser retiradas por los carteros, los buzoneros, los ayudantes de buzoneros, los valijeros, los mensajeros y los mozos de oficio.

—La correspondencia de los buzones debe ser llevada a la Oficina Principal para darle curso.

—Los carteros no pueden retirar de la Oficina Principal cartas mientras no lleve el timbre colocado por el Jefe o empleado encargado.

—Según la extensión de la ciudad ésta se dividía en CUARTELES POSTALES, y cada cartero no debía demorar más de tres horas en su entrega, lo que significa que a mayor densidad de población, de comercios, oficinas, etc., el área de cada cuartel será más reducido.

—Los carteros tenían prohibición de conducir correspondencia para un cuartel distinto del que estaba a su cargo.

—En la Oficina Principal existían empleados encargados de la recepción

de la correspondencia, de su timbraje y separación, formando tantas porciones y separando entre otras las destinadas al reparto por carteros.

—De acuerdo con los comentarios que anteceden, tiene plena validez, a mi entender, la opinión del señor J. C. West, que esta marca postal se habría usada al separar la correspondencia en la Oficina Principal, marcando con ella solamente la pieza postal superior de cada paquete (montón, atado o líos) que se hacían para entregar a los carteros de cada cuartel.

—Tengo ubicado en el plano de Valparaíso gran parte de los direcciones de las piezas postales conocidas y comentadas en este artículo, pero si se observa el Cuadro IV de dispersión de 61 piezas aproximadamente, aún no es posible dar una información exacta de los Cuarteles o de las rutas que corresponden a los CARTEROS que ahora damos a conocer, esperando que en el futuro, contaremos con la cooperación de aquellos coleccionistas que tengan de este material y se sirvan darnos las indicaciones necesarias.

Continuará

EL Eº 6,- UNCTAD con enrejado



Por gentileza del consocio don Adelchi Luksic, ilustramos un ejemplar del sello de Eº 6,— UNCTAD, con un notable enrejado cubriendo el cielo, detrás del edificio. En los sellos normales, el cielo es totalmente liso.

Hasta el momento, ninguno de los filatelistas que ha examinado esta interesante variedad ha encontrado una explicación respecto de cómo se produjo (DP).

Chile**El 10c. "Correos de Chile"****(SERIE PRESIDENTES)***Por José Adelman*

Años atrás, comenzamos a tratar en las páginas de esta revista, lo relacionado con los sellos de las series llamadas de los "Presidentes". Queremos ahora referirnos al de 10c. con la efigie de O'Higgins y la leyenda CORREOS DE CHILE, impreso en papel delgado, con filigranas en posiciones 1/2 y que corresponde al número 138 de Yvert.

Cabe señalar, de paso, que de este papel delgado existen unos ejemplares más transparentes que otros.

Los sellos a que nos referimos estuvieron en circulación entre los años 1930 y 1932 y fueron impresos por los "Talleres de Especies Valoradas" (hoy Casa de Moneda), por el sistema offset, tanto el marco como el centro; su dentado era 13½ x 14½.

Existen dos grupos bien definidos de este valor que corresponden, evidentemente, a dos tiradas diferentes, por lo menos; siendo la principal diferencia el tamaño de la cabeza de O'Higgins, que al principio se presentó más grande (Tipo I) y después algo más chica, semejante al sello 113 de la serie 1915-27 (Tipo II).

De estos sellos existen los diferentes colores y matices:

Tipo I: Centro: negro gris o ceniciento, a negro azabache;
Marco: azul celeste, azul a azul índigo.

Tipo II: Centro: negro gris, negro y negro oscuro;
Marco: ultramar, azul mediano a azul oscuro.

En el tipo I hay ejemplares en que la cara aparece más blanca, líneas de la cara menos visibles, quizás por desgaste de la plancha.

En el tipo II existen sellos en que las líneas horizontales del marco son más finas y nítidas, no produciéndose las pequeñas manchitas de color que existen en el tipo I. Esto demuestra que hubo dos planchas para los marcos, lo mismo que para los centros.

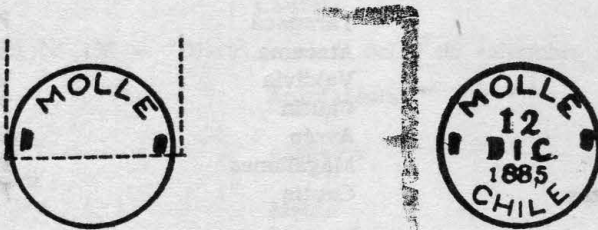
Las principales fallitas del marco, en ambos tipos, son: mancha en la parte superior de la segunda "O" de "CORREOS", que afectó al primer ejemplar del pliego (fig. 1); en esta misma letra, en otro ejemplar, se presenta una rayita de color, al costado derecho (fig. 2); y finalmente, en la letra "C" de la misma palabra hay una manchita blanca en el fondo azul, que hace aparecer esta letra como una E redondeada (fig. 3). Por carecer de pliegos completos no podemos indicar cuál es su lugar en el pliego.

Finalmente, hay que agregar que el gran error de este sello, uno de los más raros de la colección de Chile, es el centro invertido y desplazado y sin dentar, que parece haber sido desecho de imprenta y del cual se conocen poquísimos ejemplares. También hay centros notoriamente corridos, que deben agregarse como fallas de impresión.

Chile

Un alcance al estudio de Haworth

(COMPLEMENTO)



En el "Chile Filatélico" del pasado junio (Nº 198), publicamos un artículo de nuestro colaborador don José Adelman, que lleva el mismo título que estas líneas. En esa oportunidad, el señor Adelman nos envió dos "proyectos de dibujo" referentes a los matasellos MOLLE y MOLLES a que él alude en su comentario; dibujos que, por razones ajenas a nuestra voluntad no pudimos incluir en el número siguiente.

Los damos a la publicidad hoy, con las mismas leyendas que incluía el señor Adelman en su original, agregando los siguientes párrafos que venían en su carta de envío, pero no en el artículo:

MOLLE, en singular, es la caleta que fué peruana; MOLLES o LOS MOLLES, en plural, es nombre repetido varias veces en Chile: hay en la provincia de Coquimbo y otros en Casablanca y varios lugares más.

Habría que averiguar si la Caleta Molle poseía correo y timbre antes de la guerra; o sea, antes que las tropas chilenas ocuparan la región de Tarapacá en noviembre de 1879. Ojalá se encontraran estampillas peruanas canceladas ahí; mi impresión es que no hubo ahí oficina postal con anterioridad a 1879.

Queda hecha la consulta a los especialistas peruanos y chilenos.

*

Chile

Supresión de Oficinas Postales

Continuando la información que dimos en nuestro número anterior, publicamos la lista de Oficinas Postales que, por Resoluciones de la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, han sido suprimidas. Esta lista corresponde al período comprendido entre el 20 de mayo y el 8 de setiembre.

La recopilación ha sido hecha, también, por el consocio don Marcelo Iturriaga Donoso, con el cuidado y prolijidad que le son características.

Resolución Nº 95 — "Diario Oficial" del 20 de mayo de 1975:

Dispone reapertura de la Agencia Postal:

Resolución N° 117 — "Diario Oficial" del 9 de julio de 1975:

San Lorenzo	Coquimbo	Colina
San Enrique de Bucalemu	Valparaíso	San Antonio
Chacarilla de Macul	Santiago	Santiago
Villa Jaime Eyzaguirre	"	Santiago
Valdivia de Paine	"	Maipo
Quellón	Cautín	Lautaro

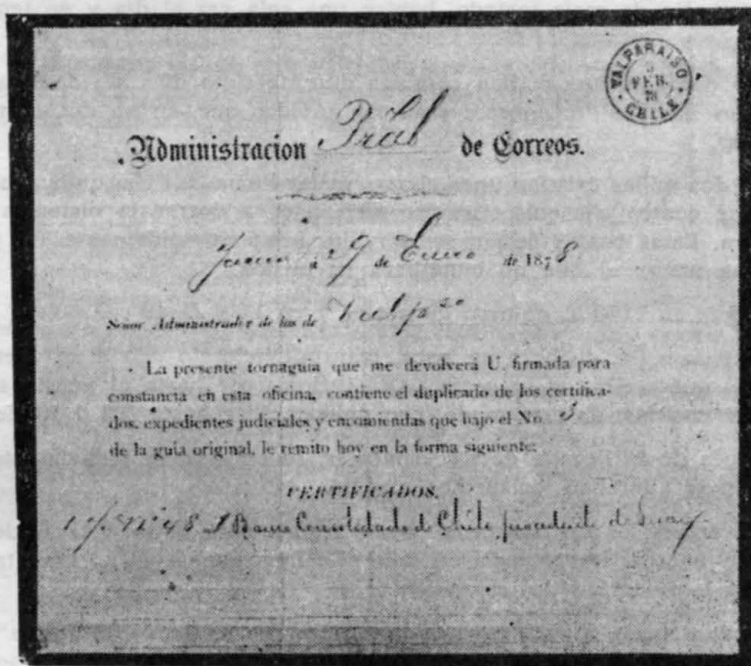
Resolución N° 138 — "Diario Oficial" del 8 de setiembre de 1975:

Aguas Blancas	Antofagasta	Antofagasta
Paposo	"	Taltal
El Solar	Atacama	Huasco
Población Carrera	"	"
Cerro Alto	Maule	Constitución
Loncotoro	Llanquihue	Puerto Varas

*

Perú

Formularios de un siglo atrás



Por gentileza de don Marcos G. Escalier, de Bolivia, cuya visita a la Sociedad comentamos en otra página, podemos ilustrar un tornaguia del tipo usado por los Correos del Perú hace cien años. La fotografía muestra los datos de las piezas certificadas, habiendo espacio para colocar los detalles de los expedientes y, más abajo, las encomiendas. Al final del documento, que tenía tamaño oficio, venían las firmas y timbres correspondientes.

Obsérvese que en el ejemplar reproducido —que muestra solamente la parte superior del documento— la Administración Postal era de Tacna, el certificado procedía de Sucre y estaba dirigido a Valparaíso (DP).

Bolivia

Apuntes para la Historia del Correo

Por Marcos G Escalier

LOS CHASQUIS

La grandeza de los caminos del Imperio Inca se demuestra por el hecho que muchos se prolongaban por más de 500 leguas, al servicio del correo y las postas.

Se llamaban "servicios de postillones o chasquis" y permitían comunicar Lima con Cuzco en un día y con Charcas en 36 horas.

Se dice que fue Tupac Yupanqui quien inventó la institución.

El chasqui llevaba en la cabeza, a modo de quitasol, un tocado de plumas por el cual era reconocido desde lejos. Había dos clases de chasquis, unos ubicados cada media legua, y otros al final de cada jornada: estos últimos eran los que conducían las cosas pesadas.

A los jóvenes corredores se les sometía a una preparación sistemática: se alimentaban sólo de maíz tostado, bebían una sola vez al día y no tenían otra ocupación.

Hubo chasquis que podían caminar durante siete días sin descanso, a los cuales se les llamaba "halcones": eran tan rápidos que, en un día, corrían más de 50 leguas.

Cada dos millas existían unas chozas reales llamadas "chasquihuasis", donde debían estar cuatro chasquis, siempre dispuestos a correr la distancia de una posta a otra. Estas postas debían ser servidas ininterrumpidamente, día y noche. Se mandaba matar al que no cumpliera su misión.

Se calcula en 2.000 el número de postas y en 1.000 el de chasquis.

El mensaje iba de boca en boca, transmitiéndoselo uno al otro en breves palabras: el que recibía el mensaje partía velozmente hasta el puesto siguiente, llevando las noticias, de este modo, con gran rapidez hasta 200 ó 300 leguas.

Después de la llegada de los españoles, se empleaban todavía estos chasquis cuando se alteraban los medios usuales.

Los virreyes los distribuyeron cada 4 leguas para llevar y traer despachos que eran de enorme importancia en todo el reino, aunque ya no eran tantos, ni corrían con la velocidad de los antiguos.

Las referencias a esta institución de las postas la da el Padre José de Acosta en estos términos: "Estaban estos chasquis puestos en cada topo, que " legua y media, en dos casillas donde estaban cuatro indios que se provenían y " mudaban por meses, de cada comarca y corrían con el recado que se les daba " a toda furia hasta dar al otro chasqui, que siempre estaba apercebido y en vela " los que habían de correr; corrían entre día y noche a 50 leguas con ser " tierra la más de ella asperísima. Servían también de traer las cosas que el " Inca quería con gran brevedad".

Pablo de Ondegardo apunta: "Desde el Cuzco hasta Charcas, que son 300 " leguas, adonde llegaban, tenían puestos chasquis que son postas. En cada legua " había dos buhios o casillas pequeñas y estaban siempre pobladas de dos indios " en cada una y mudábanse cada 15 días y por estos venían las nuevas de todas " partes".

**Características de la Real Renta de Correos durante la Colonia -
1725-1825**

Durante la colonia se establecieron los "Maestros de Postas", encargados del despacho de la correspondencia entre una y otra estafeta. Este servicio era realizado por dos clases de conductores: los de a pie, llamados "cañiris" y los de a caballo, llamados "expresos".

Como regla general, el corto estipendio que se pagaba a los Maestros de Postas hacía que la correspondencia no marchase en buena forma por todo el reino; y como esos administradores de correos debían saber leer y escribir, se presume que no era una ocupación de todo su tiempo.

Un conductor "expreso" para el servicio público recibía un promedio de 25 pesos de sueldo por cada viaje. Un "cañiri" percibía 12 pesos por su trabajo de ida y vuelta. Este medio era el más inseguro y el que más perjuicios ocasionaba a la renta de correos, pues muchas veces no se contaba con fondos para subvenir a las erogaciones del "expreso".

En contraste, el envío de la correspondencia entre uno y otro gobierno era rápida, como consta del oficio siguiente:

Sr. Administrador de Correos.

Despache Ud. en este momento por expresos de a caballo los dos adjuntos importantes pliegos para los gobiernos de Potosí y Cochabamba; ocurriendo contestación por su valor.

Dios güe. a Ud. Oruro Abril 28/1822.

Manuel Valle

Gobernador Jefe Político y Militar

Importan los dos extraordinarios de a caballo el de Potosí cincuenta pesos, dos reales y el de Cochabamba treinta pesos, dos reales.

Miguel Dehesa y Bustillo

Adm. de Correos de Oruro 28 de Abril 1822

El itinerario de carreras, durante la colonia, partía de Lima y terminaba en Buenos Aires. En la región correspondiente a lo que es hoy Bolivia, empezaba en las provincias de Pacajes y Omasuyos.

De éstas, la correspondencia llegaba a La Paz, que era la primera en la carrera; la segunda estaba en Sicasica, donde se dejaba la correspondencia para toda la provincia.

La tercera carrera era Oruro: de esta villa se despachaban dos cañiris para Cochabamba y Carangas. Estos cañiris servían a todo el reino. Desde Cochabamba se enviaban las cartas a Mizque y Santa Cruz, Mojos y Chiquitos. La cuarta provincia, Poopo, atendía a Oruro.

La quinta era la de Porco; la sexta y última, Potosí, de donde se despachaba el correo real que venía de La Paz para continuar a San Miguel de Tucumán (distante 230 leguas) y terminar en Buenos Aires.

Las referencias al "Itinerario de carreras de la Real Renta de Correos" por los años 1740-1780, los de Calixto Bustamante, Carlos Inga, basándose en las "Memorias" de Alonso Carrió de la Vandra, un español que, por encargo de la Corte, realizó un viaje entre Montevideo y Lima.

Esta valiosa fuente de información nos dice que el itinerario de carreras de la segunda mitad del siglo XVIII partía de Lima y terminaba en Buenos Aires; así, entre 1750 y 1800, la renta de correos para las villas y ciudades de más tránsito para la correspondencia eran La Plata, Potosí, Oruro y La Paz.

LA PLATA

La Plata era la capital de la dilatada jurisdicción de la Real Audiencia de Chuquisaca; y el oficio de correos de dicha ciudad lo administraba don Juan Antonio Ruiz de Tagle, quien percibía un quince por ciento sobre el producto líquido de aquel oficio.

Durante su administración se dictó un sólido reglamento, atendiendo especialmente la poca formalidad con que se llevaban las cuentas de la correspondencia, tanto de mar como de tierra; y se obligó a dejar recibo formal de todos los pliegos de oficio con distinción de su peso y valor.

De esta ciudad partía el correo real, cuya travesía hasta la Villa Imperial de Potosí era de 25 leguas divididas como sigue:

De Chuquisaca a Tambo Nuevo	9 leguas
De Tambo Nuevo a Tambo Bartolo	8 leguas
De Tambo Bartolo a Potosí	8 leguas

El tránsito a Potosí en sus primeros tramos era de piedras sueltas y algunas cuestras de camino contemplativo. Bajando se llegaba al río Cachimayo, que pasa por una quebrada extensa y poblada, pero que en tiempo de lluvias detenía el correo por días. Se pasaba después por el río Pilcomayo, para luego subir un cuarto de legua y llegar a Tambo Nuevo. Ahí se situó una posta para esta travesía de los correos.

El dueño del Tambo mantenía, con las sobras de la paja y cebada, tres o cuatro mulas para su servicio.

Le seguía un camino de trotar y galopar hasta Tambo Bartolo, donde se colocó una nueva posta con cargo de paga doble. Esto era, para los correos del Rey, a real por legua de cada caballería y silla. Para los particulares era de dos reales.

POTOSI

La opulenta e imperial villa de Potosí fue fundada por los españoles a principios de la conquista; administraba sus correos don Pedro de la Revilla.

Por entonces, ninguna población de la carrera tenía tanta necesidad de cosas de postas como Potosí. Los arrieros que entraban con bastimentos de provincias distantes llegaban con sus mulas tan estropeadas que apenas podían con el aparejo, a causa de la escasez de pastos y la frialdad del territorio; hecho que impedía que las encomiendas se despacharan con rapidez.

La salida de los correos se hacía a las 12 del día como precaución, dada la facilidad con que se extraviaban las cargas de oro y plata en noches oscuras. Los indios salían de la villa alucinados por la chicha y el aguardiente, soltaban las mulas y cada uno seguía distinta senda hasta el Juicio Final.

ORURO

Porco	
De Potosí a Yocaya	10
A la Leña	6
A Lagunillas	6

Poopó

A Vilcapugio	8
A Ancato	5
A Las Peñas	4
A Oruro	13

7 postas 52 leguas

Esta villa, situada en medio de una puna rígida y dilatada de casi nueve leguas, seguía en grandeza a Potosí. El oficio de correos estaba dado en arrendamiento a un buen viejo que decía ser pariente de los Condes de Castillejo.

Las mulas del servicio de correos eran las más flacas y estropeadas por la falta de pasto y la escasez de agua, debido a lo cual el maestro de postas de este sitio hacía su jornada a las provincias con lentitud.

La salida de Oruro se hacía por una pampa salitrosa de más de 4 leguas. En tiempo seco, las 8 leguas hasta Caracollo se hacían en 5 horas; en tiempo de aguas, se empleaban 8 horas para la misma distancia.

El resto del camino era bueno y de trotar hasta La Paz.

LA PAZ

Poopó

De Oruro a Caracollo	8
----------------------------	---

Sicasica

A Panduro	5
A Sicasica	8
A Ayo Ayo	8
A Cajamarca	5
A La Paz	10

6 postas 44 leguas

Esta ciudad, situada en una quebrada, era una de las más ricas del reino: administraba los correos don Jacinto Antonio López Inclán.

Entre esta ciudad y el Cuzco, la primera posta estaba en Laja, provincia de Omasuyos. Le seguía el pueblo de Tihuanaco, cuyo nombre significa "siéntate, huanaco". Se dice que este le quedó de uno de los Incas que, hallándose en aquel sitio, recibió un correo con tanta velocidad como si lo hubiera conducido un huanaco.

A fines del siglo XVIII, las oficinas de correos comenzaron con el sistema de marcas impuestas sobre las comunicaciones terrestres. Estas señales impresas llevaban el nombre de la ciudad de donde procedían.

La mayor parte de las oficinas postales existentes en esa época fueron provistas de estas marcas. Los márchamos fueron confeccionados por lo general en bronce, en grandes letras mayúsculas, y en muchos casos con abreviaturas de caracteres toscos y faltos de estética. La tinta usada era, invariablemente, el rojo veneciano.

Muy interesantes resultan los oficios que enviaban las oficinas de correos a los gobernadores, a fin de que se les proporcionaran los recursos necesarios para su sostenimiento y el buen despacho de los correos:

Sr. Gobernador Jefe Político y Militar.

El anterior correo 29 de Abril último despaché a la ciudad de La Plata la correspondencia a cargo de un cañiri, habiendo quedado en ésta las encomiendas, por no haber sido posible dirigiirlas. Motivo esta disposición por hallarse esta oficina en el último estado de miseria por sus escasísimos productos, y no poder satisfacer los 25 pesos que en cada viaje tienen los conductores de sueldo y para subvenir a sus erogaciones urgentísimas oficié a Ud. incluyéndole 7 planillas de la deuda de portes de cartas, correspondientes a este gobierno, como al Ministerio importan 1603 pesos, 1 real; cuyo pago no se ha satisfecho en vista del decreto de Ud. de 16 de Marzo.

El giro del correo de a caballo a la capital de Charcas es muy necesario para no causar perjuicios alguno al público por la detención en esta Renta de las encomiendas sobre todo consulté con los respectivos documentos a la Gral. de Potosí como a Jefe inmediato Gral en vista de mi recurso me ordenó en oficio 13 de Abril pasado que despachase el correo a Charcas con un conductor cañiri de a pie pagado de 12 pesos por su trabajo de ida y vuelta.

Para la expedición de este presente correo se hace indispensable que Ud. mande, a fin de que el Ministerio de esta villa, me auxilié a buena cuenta de portes de cartas de oficio siquiera con 50 pesos y siempre que no se me conceda lo que tan justamente solicito volveré a despachar el expresado correo de a pié sin ser responsable esta renta a los perjuicios que ya se tienen anteriormente expuestos, esperando que Ud. dicte la providencia que estime de justicia sobre este asunto tan interesante.

Dios güe. a Ud. Oruro 9 de Mayo/22.

Miguel Dehesa y Bustillo

(CONTINUARA)

*

El Salvador

Una serie que puede constituir una colección

Por Alvaro Bonilla Lara

Entre 1924 y 1926, El Salvador (1) emitió una serie ordinaria de diez valores, impresos por Waterlow and Sons Ltd: uno de los sellos, el de 35 c., grabado; todos los demás, fotograbados.

Esta serie figura en Yvert bajo los números 449/458 y se completó con tres enteros similares a los sellos.

Diversas circunstancias hicieron de esta serie algo tan vasto y tan interesante, que su estudio y su búsqueda con la mayor amplitud, pueden llegar a constituir una verdadera colección. Dado que su uso se prolongó por varios años, fue preciso hacer, sin duda, diversas tiradas; el primer correo aéreo se estableció durante su circulación; se requirió su empleo para el servicio oficial y hasta para sobretasas postales; un valor se empleó para conmemorar un acontecimiento nacional; algunos sellos debieron sobrecargarse para nuevos valores; y, acaso lo más importante de todo, en el primer tiraje del 10 centavos apareció un precioso error de impresión.



La serie completa se compone como sigue:

- 1c., violeta: monumento a Daniel Hernández
- 2c., rojo-café: Gimnasio de San Salvador
- 3c., café oscuro: monumento a Atlacatl
- 5c., gris oscuro: la conspiración de 1811
- 6c., azul: puente sobre el río Lampa
- 10c., amarillo: mapa de Centro América
- 20c., verde: árbol del "bálsamo del Perú"
- 35c., rojo y verde: señorita Tulsa Serra Morazán
- 50c., café claro: Colón en La Rábida
- 1C., verde y azul: escudo nacional (2)

Los tres enteros a que nos referimos fueron los siguientes:

Tarjetas postales:

- 1c., violeta: diseño idéntico al del sello
- 2c., café-rojo: idem.

Sobres timbrados:

- 6c., azul: señorita Morazán

Este último diseño es parecido al del sello, pero de una factura diferente, pues todas las letras, el valor y el retrato están en blanco, en relieve, sobre fondo azul. El sobre mide 156x94 milímetros.

Pero lo más importante de esta emisión fue el error que apareció en el sello de 10c., que lleva el mapa de la América Central, señalándose la posición de El Salvador: en el sello número 20 del pliego de 100, aparece la leyenda ATLANT CO en lugar de ATLANTICO. Fue, sin duda alguna, un error producido durante la preparación de la plancha respectiva. En tirajes posteriores, este error se corrigió; pero seguramente la primitiva tirada fue muy grande, porque en todas las sobrecargas hechas después —hasta los cambios de valor de 1934— sigue apareciendo este conocido error.

El Correo de El Salvador, con muy buen sentido, no hizo cuestión del error en referencia y el sello, con o sin sobrecargas, se vendió libremente, durante todo el tiempo de uso de la serie.

Como era frecuente respecto de las emisiones de Waterlow, esta firma, para formar sus muestrarios de propaganda, imprimió todos los valores en colores diferentes de los emitidos y los sobrecargó con la leyenda, en letras muy pequeñas,

Waterlow & Sons Ltd
Specimen

Esta leyenda se aplicó en muy diversas formas y en rojo o negro. Conocemos todos los que siguen:

1c., azul	sobrecarga	roja
2c., gris-negro,	—	roja
3c., rojo-café,	—	negra
5c., rojo-café,	—	negra
6c., violeta	—	negra o roja
10c., café claro,	—	negra o roja
20c., café oscuro,	—	roja
35c., rojo y verde,	—	negra
50c., verde,	—	roja
1C., azul y verde.	—	negra

Las pruebas que preceden son dentadas, excepto las de 35 c., y 1C., que son sin dentar. La prueba del 35c. está en colores idénticos a los del sello definitivo, cosa muy rara en estos casos.

Imaginamos la felicidad de aquel a quien le tocó la prueba del 10c. con el error ATLANT CO; por más que es muy probable que la Casa Waterlow, siempre tan cuidadosa, se haya preocupado de que ese ligero error de impresión no apareciera nunca en sus muestrarios.

(1) Téngase presente que el nombre oficial de este país es "El Salvador" y no "Salvador", como frecuentemente se cree y se escribe. Todos los catálogos que conocemos emplean la forma errada, salvo Minkus que lo nombra correctamente, pero, al adoptar el orden alfabético, lo incluye en la letra "S". La capital se llama "San Salvador".

(2) La moneda de El Salvador es el "Colón", dividido en cien centavos: nosotros empleamos, respectivamente, las iniciales "C" y "c" por ambas palabras.

(CONTINUARA)

*

Chile en los Sellos Extranjeros (46)

Por Ricardo Boizard Goycoolea

ARGENTINA

Con motivo de la celebración del día de la Fuerza Aérea, el país hermano puso en circulación, con fecha 27 de septiembre último, un sello de \$ 6.—, multicolor, destacando al distinguido precursor de su aviación Civil y Militar, don Eduardo Bradley, quien, en compañía del Capitán Angel María Zuloaga, realizó el cruce de la Cordillera de Los Andes, recorriendo 180 kilómetros entre Santiago y Uspallata, el 24 de junio de 1916, en el Aeróstato que llamaron "Eduardo Newbery", como un homenaje a los recordados hermanos Jorge y Eduardo Newbery, muertos ambos en accidentes aéreos. Jorge había programado

tal cruce en globo en el año 1914; sin embargo, por diversas dificultades presentadas a última hora, no le fue posible llevarlo a cabo, decidiendo finalmente hacer el viaje en avión, hazaña que no logró debido a un accidente que resultó fatal. Ya en "CHILE FILATELICO" N° 162, se había dado a conocer los nombres de Bradley y Zuloaga, con ocasión de haber aparecido un matasellos en conmemoración del 50º Aniversario de tal proeza.

SOBRES DE PRIMER DIA DE VUELOS DE LINEAS AEREAS

AIR FRANCE: 6 de Noviembre de 1975.- El B 747 tuvo el siguiente itinerario: PARIS-LISBOA-CARACAS-QUITO-LIMA-SANTIAGO.- 9 al 13 de Abril de 1975.- El primer vuelo DC 10 vía Nueva York tuvo la trayectoria que se indica: FRANCFORT-GUAYAQUIL-LIMA- LA PAZ-SANTIAGO.- Hay una serie de cuatro parejas de ida y vuelta: NUEVA YORK-SANTIAGO-GUAYAQUIL-NUEVA YORK.

UN PARENTESIS EN ESTA COLUMNA

A través de las crónicas acerca de los sellos extranjeros, en los cuales aparece representado Chile y cuya numeración ya alcanza con ésta, al N° 46, se ha demostrado que, aparte de ellas, hay artículos desde la aparición de nuestra revista "CHILE FILATELICO", que se han referido al mismo tema, pero que por no haber sido encabezadas con el título que lleva esta columna o por no haber sido escritas por quien tuvo o quien tiene actualmente la misión de informar sobre él, no han llevado numeración y, en consecuencia, se encuentran aislados de nuestra temática, en circunstancias que la revista ha sido, es y será siempre la misma, de tal manera que el hecho de llevar numeración puede inducir a equívocos a quienes deseen iniciarse en esta temática. Por otra parte, se advierte en las mismas crónicas, que se informa frecuentemente sobre diversos matasellos que tienen relación íntima con esta materia y que sin duda también son filatelia. A modo de ejemplo, se puede citar el caso de los matasellos en sellos ingleses y aquéllos de la Guerra del Pacífico. Asimismo, los conmemorativos y los de primeros vuelos. Además, se encuentran enteros postales que también se encuentran ligados al tema y que deben ser ubicados de alguna manera en nuestros álbumes.

Todo lo anterior y la evidencia de que lo que se trata en esta columna constituye la esencia misma de lo que se considera una colección temática y, por ende, debe ser de una amplitud tal que abarque todo lo que cada filatelista desee incorporar, hace necesario, a mi juicio, modificar el sistema en la siguiente forma:

1º— Cambiar, a partir de "CHILE FILATELICO" N° 201, el nombre actual de la columna por el de "Chile en la filatelia extranjera";

2º— Suprimir la numeración en el título, para que así, cualquiera de nuestros socios pueda agregar algo nuevo a la temática, por sí solo, bajo su propio nombre, si así lo desea, pues lo que interesa en este tema, principalmente, es dar a conocer a través de la revista, todos los detalles de cómo nuestro país atraviesa las fronteras mediante la Filatelia.

Ahora bien, que cada coleccionista incorpore a esta temática lo que él estime conveniente, es un asunto absolutamente particular, respetable y que goza de la más amplia libertad, como ha sido siempre en nuestro hobby.

La Muestra Filatélica Panamericana de Buenos Aires

Por Alvaro Bonilla Lara

Adoptada solamente en julio la decisión de celebrar la Asamblea en Buenos Aires, no tenía la FAEF tiempo alguno para organizar una Exposición, de cualquier carácter que fuera: se tomó, entonces, el acuerdo de hacer una MUESTRA FILATELICA INTERAMERICANA, con la particularidad de que cada expositor tendría derecho solamente a un marco, es decir, a la exhibición de 12 páginas, que tenían que ser, como es natural, debidamente escogidas...

No nos había tocado nunca visitar una exhibición de este carácter; y la experiencia fue, realmente, una verdadera enseñanza. Limitado cada coleccionista a un máximo de 12 páginas, es preciso un cuidado máximo para lograr, en tan pequeño espacio, dar una idea del conjunto a que pertenecen. Y, sin embargo, muchos de los expositores lo consiguieron.

Fueron expuestos 159 marcos, en el hall de entrada del Correo Central de Buenos Aires, edificio que ha visto ya muchos acontecimientos filatélicos. Ahí, en unas cinco o seis filas dobles, se presentó la Muestra completa, que despertó el mayor interés, como era de esperarse.

Por nuestra parte, hicimos un recorrido crítico extremadamente riguroso, quedándonos una impresión de primer orden. Hubo 17 exposiciones de literatura filatélica y 142 de sellos, provenientes de coleccionistas de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Venezuela.

Dominaban las colecciones temáticas, acaso porque los aficionados de esta tendencia encontraron más fácil realizar el trabajo de selección máxima que era indispensable. Sin embargo, algunas de las colecciones clásicas que se presentaron dejaron en el ánimo de todos los visitantes la impresión de que aquel cuadro tenía que proceder de una colección de primer orden.

Tal fue el caso de los conjuntos de Argentina presentados por don **Juan E. Mautalén** (clásicos, que daban la impresión de ser un leve extracto de lo que puede tener su dueño), don **Elio Mario Sinich** (Confederación Argentina), don **Celestino José Pascual** (sellos clásicos exclusivamente), don **Héctor Martinsen** (reconstrucción de las planchas litográficas de 1888-90), don **Vicente A. di Gaudio** (pruebas de la emisión de 1908), don **Vito Tondelli** (pruebas de la emisión de 1892) y don **Rodolfo Kneitschel** (pruebas de la emisión de 1910). Innecesario decir que todos estos filatelistas eran de la Argentina.

En sellos aéreos —aparte de la participación chilena, que comentaremos al final— hubo tres conjuntos de primera: los aéreos de Chile presentados por el Dr. **Edgardo Willy Berzobohaty** —grande y buen amigo de nuestra Sociedad— los de Venezuela, enviados por el Dr. **Rómulo Lander**, Presidente del "Club Filatélico de Caracas"; y los del Paraguay, presentados por don **Juan Silvano Godol**.

Otros conjuntos clásicos que llamaron poderosamente la atención fueron los presentados por don **Federico A. Prahál** (de Venezuela), que ofreció Guatemala clásica; don **Pedro Weisz** (de Argentina), Ecuador; don **Angel J. Balsi** (también de Argentina), un poco del Perú, muy bueno; el **Almirante Macedo** (del Brasil), sus "ojos de cabra", la segunda emisión de su patria, que constituye su mayor especialización; y don **Antonio dos Santos** (del Brasil), quien expuso las primeras emisiones del Portugal.



MUESTRA
FILATELICA
INTERAMERICANA
BUENOS AIRES '75
ARGENTINA
7 Nov. 1975

TEMATICA

MESA



BUENOS AIRES - ARGENTINA
8 NOV. 1975

VII ASAMBLEA FIAF

MATASELLOS ESPECIALES EMPLEADOS DURANTE LOS EVENTOS FILATELICOS OCURRIDOS DURANTE LA MUESTRA

A esta lista, modestamente, queremos agregar el nombre de un juvenil muy próximo a perder esta categoría, quien ha comenzado su carrera de filatelista con Bolivia: **Agustín Fernández Bonilla** (chileno, pero residente en la Argentina).

En cuanto a la temática, como ya dijimos, fue la participación más fuerte; con la ventaja de que, aparentemente, es más fácil dar una idea de una colección de este tipo que de una clásica. Fueron quince los conjuntos que nos llamaron la atención y que creemos merecen destacarse. De Argentina concurrieron don **Rafael Alvarez Contreras** (El premio Nobel), don **José A. Romanelli** (Historia de la pintura); don **Carlos M. Fagetti** (La medicina); don **Miguel Angel Barrigó** (El centenario del sello); don **Enrique Pamiés** (Aniversario del sello en cartas circuladas); don **Víctor Yankelevich** (Historia del teatro); don **Enrique O. Buttini** (Dios con nosotros); don **Roberto Wang** (Montañas de América); don **Ernesto W. Muesch** (Grabadores y dibujantes de los sellos argentinos); y don **Algerio Nonis** (Conquista del Aire).

Del Perú hubo dos expositores: don **Luis Guzmán** (La FIAF en América) y la señorita **Eleanor Neill** (Nueva York, ciudad mundial). Del Brasil, únicamente el General **Euclyes Ponte** (El arcángel Gabriel). De Venezuela, dos: don **Stefano di Salvo** (Historia del automóvil) y don **Joaquín Balduc** (El mar).

En todos estos conjuntos —para nosotros lo mejor que mostró la temática— se podía apreciar el conocimiento del tema por parte de los coleccionistas y la certeza de que, detrás de cada uno de estos marcos, hay un conjunto de primera calidad.

También figuraban en la temática dos colecciones que nosotros no apreciamos como tales, pero las que debemos mencionar con gran aprecio y simpatía: las "Cartas recuperadas de accidentes", de don **Víctor Augusto Bousquet** (de Argentina), que una vez fueron expuestas en Chile; y parte de los infinitos "Disparates en los sellos", de don **Ermelando Martín Guerra**, colección que es un modelo, no sólo de paciencia, sino de cuidado y erudición. Nos atrevemos a juzgarla así porque ya tuvimos oportunidad de examinarla, casi en su totalidad, en otra oportunidad.

En Chile había un pronunciado interés por participar en esta Muestra, como una demostración de simpatía por la Argentina y de apoyo a la FIAF. En consecuencia, se logró reunir un lote de 11 conjuntos que, en su mayoría hicieron un buen papel en la exhibición. Los mencionamos rápidamente, ya que todos o casi todos ellos son conocidos de nuestros lectores de Chile.

Tres filatelistas presentaron conjuntos clásicos, desde el punto de vista de los sellos expuestos; y todos, con material sobresaliente: don **Pedro Marticorena** y don **Heriberto Vogler**, primeras emisiones de Chile; y don **Ernesto Szasz**, primeras emisiones de Bolivia. Como saben todos en Chile, los tres son dueños de lindas colecciones de esos países. Otros cinco mostraron también material de Chile, pero de muy diversos estilos: don **Derek Palmer**, un espléndido conjunto de timbres fiscales usados como sellos de correo, la gran mayoría de ellos en cartas comerciales; don **Eduardo Zamudio**, algunas páginas de su admirable y extenso conjunto de sellos aéreos; don **Marcelo Iturriaga**, algunas páginas de matasellos ordenados y dispuestos como sólo él sabe hacerlo; don **Heinze Younge**, uno de los más prometedores valores entre nuestros juveniles, su estudio sobre "Matasellos de Puerto Varas", que es algo de primera, como estudio y como presentación, y don **Ricardo Boizard** escogió parte de las páginas de su colección y que dicen relación con "Chile en los sellos argentinos". Don **Gastón de Marsanich** presentó sus sellos de Italia (1861-63), en ejemplares espléndidos.

Completaron o completamos el conjunto don **Alfredo Saavedra**, con una docena de páginas dedicadas al Graf Zeppelin y el autor de estas líneas, que expuso otro tanto con sellos no emitidos.

El Comité Organizador de la Muestra, que encabezaban los señores Buttini y Nonis, hizo todo lo posible por dejar un grato recuerdo en todos aquellos que gentilmente colaboraron con sus aportes. Así, no siendo un concurso de competencia, como su nombre lo indica, cada expositor recibió el diploma correspondiente y una linda medalla conmemorativa del evento y de la VII Asamblea de la FIAF. Todos estos recuerdos se distribuyeron en el banquete de clausura, en medio de los aplausos de la concurrencia. Ahí nos encontramos; pero nuestras palmas se batieron, más que por los filatelistas así recompensados, por los miembros de la Comisión Organizadora y por los dirigentes de la FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES FILATELICAS, a la cual deseamos la máxima suerte en sus preparativos, ya en marcha, para ESPAMER-76.

Merecen un gran triunfo.

*

Federación Interamericana de Filatelia: Asamblea Plenaria de 1975

La Asamblea Plenaria de México, celebrada en octubre del año pasado, al tratar de la convocatoria a la séptima Asamblea, fijó cuatro posibles sedes, dejando al arbitrio del Presidente, Dr. Risueño, escoger en definitiva: las ciudades mencionadas eran Buenos Aires, Brasilia, Santo Domingo y Bogotá. El Dr. Risueño, poco antes de partir para Europa, fijó Buenos Aires como lugar definitivo.

Y en esa maravillosa ciudad se celebró la reunión anual de la Federación, con un éxito excepcional, que ningún antecedente hacía presagiar.

Con motivo del sensible fallecimiento del Dr. Risueño, M. Harry Sutherland asumió la Presidencia de la institución y viajó oportunamente desde Montreal, a presidir la Asamblea. A su lado se encontraban el Secretario, señor Londoño y los Consejeros, señores Bonilla Lara y Almirante Macedo.

Por otra parte, hubo una concurrencia más numerosa de lo que se esperaba, asistiendo —además de los citados— don Leonel Alvarez, de Chile; don Ricardo Alvarez, de Costa Rica; don Luis Guzmán, del Perú y don Luis López López, de

Venezuela. Como varios de ellos ostentaban doble representación, hubo quorum suficiente. Don Leonel Alvarez, por razones familiares, debió regresar a Chile antes de la Asamblea, delegando los poderes que tenía en el Dr. Edgardo Willy Berzobohaty, de Argentina.

En cuanto a la Argentina, la "Federación Argentina de Entidades Filatélicas" acreditó como sus representantes a los señores Vicente A. di Gaudio y Enrique O. Buttini; concurriendo, además, numerosos filatelistas que dieron a la representación invitante un carácter excepcional. El señor di Gaudio es sobradamente conocido de los lectores de "Chile Filatélico" y apreciado en todo el continente; y en cuanto al señor Buttini, dió la impresión, unánime en todos los visitantes, de ser un dirigente de primerísima categoría, por sus condiciones personales —entre las que no falta una excepcional simpatía— y por su devoción. No dudamos de que, en sus manos, la FAEF va a llevar la misma vida activa y correcta que le inculcaron sus antecesores; y que quizás sea el llamado a crear, alguna vez, la ansiada e indispensable unidad de la Filatelia de Buenos Aires, que sería una gloria dentro de la afición del continente.

Participaron también, muy activamente, don Ricardo Pérez Tiribelli, don Néstor Ferré, don Roberto Wang, don Algerio Nonis, don Edgardo Roca y algunos más que pueden escapárenos de la memoria. Los debates, en consecuencia, tuvieron una altura de miras y una sencillez y naturalidad que permitieron realizar toda la labor en un sólo día, el 8 de noviembre trabajando mañana y tarde.

En definitiva, hubo representación de diez países, que se elevó enseguida a once, al ser aceptada la "Federación Filatélica de Honduras" como nueva entidad federada: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Honduras, México, Perú y Venezuela. El Ecuador, pese a todos sus esfuerzos para estar presente, un error en una dirección postal impidió que el cable de nombramiento llegara a tiempo al argentino, Ing. don Enrique Fliess, escogido para ostentar esa representación. El Presidente y el Secretario dejarán constancia en el acta de los esfuerzos que hizo la "Federación Ecuatoriana" para estar presente en la reunión.

Previo un saludo del señor Buttini, en nombre de la entidad invitante y una corta alocución del Presidente, señor Sutherland, se inició el estudio del orden del día previamente repartido. De inmediato comenzó a tratarse del problema que ha creado, en las relaciones interamericanas, el Presidente de la "Federación Filatélica Boliviana"; y después de un largo debate al respecto, se acordó expulsar de la FIAF a la institución citada "mientras el señor Eugenio von Boeck sea su Presidente". Innecesario parece explicar las razones de esta medida, pues todos los filatelistas saben que, en el año que termina, el expresado señor batió todos los records de injurias, impertinencias y actos hostiles contra todo lo que más se respeta en la FIAF. En todo momento se dejó bien en claro, por cuantos intervinieron en el debate, que esta sanción nada tiene de hostil hacia Bolivia, ni hacia la Filatelia boliviana: es exclusivamente contra el expresado von Boeck.

Como hemos anticipado, Honduras, que había anunciado en México su propósito de incorporarse a la FIAF, presentó ahora su solicitud formal, la que fue aceptada unánimemente. Su representación en la Asamblea estuvo a cargo del Delegado de Costa Rica, don Ricardo Alvarez.

De las Comisiones, solamente se presentó informe de la Temática, que se había reunido bajo la presidencia accidental de don Néstor Ferré. Las conclusiones ahí aprobadas fueron después, por asentimiento tácito, aceptadas por la Asamblea.

Con respecto a estos organismos tan importantes para el buen funcionamiento de la Federación, se pidió a la representación argentina que redactara un proyecto de reglamento para todas las comisiones, el cual será discutido en la próxima reunión.

Asimismo se acordó crear una Comisión Aerofilatélica, encargada de todo lo relacionado con esta rama de la Filatelia, como especialidad. Fue designado Presidente el argentino don Algerio Nonis; y la Comisión será integrada una vez que se apruebe el reglamento; sin perjuicio de haber autorizado al Presidente para comenzar la labor con los filatelistas del continente que él escogiera.

Argentina anunció su propósito de realizar en octubre una Exposición Hispano-americana (ESPAMER-76), para lo cual ya estaba de acuerdo con las autoridades filatélicas españolas. Como ya se había fijado como sede de la VIII Asamblea Plenaria la ciudad de Filadelfia, con ocasión de la "Exposición Filatélica Internacional" de mayo próximo, se acordó realizar, el año próximo, dos Asambleas Plenarias, cosa permitida por los Estatutos: la VIII en Filadelfia (en mayo) y la IX en Buenos Aires (en octubre).

Como de costumbre, el último acto fue la elección de nuevos Presidente, Vice-Presidente y Secretario. Para el primer cargo, fue designado don Alvaro Bonilla Lara; vice-Presidente, el señor James H. Beal, de los Estados Unidos; y Secretario, una vez más don Jairo Londoño, después de vencer su resistencia y sus escrúpulos.

El Almirante Macedo, elegido Consejero por tres años (1975-77) continuó en su cargo; pero fue preciso elegir otro Consejero en la vacante dejada por el señor Bonilla Lara. Unánimemente fue designado el argentino don Vicente A. di Gaudio.

Debemos señalar, finalmente, la intensa vida social que se vivió en esos pocos días, ya que los invitantes habían preparado un programa excepcionalmente grato. Lo primero de todo, fue rendir un homenaje a la memoria del Dr. don Manuel Ma. Risueño, de cuyo sensible fallecimiento están impuestos nuestros lectores; y que consistió en una misa en la Catedral de Buenos Aires, después de la cual se rindió un homenaje al General San Martín, cuya tumba, como es bien sabido, se encuentra en el mismo templo.

Más adelante, no hubo prácticamente almuerzo ni comida en que los delegados extranjeros no estuviesen invitados, siempre en la grata compañía de los filatelistas locales. Particularmente agradable fue un "asado criollo" que se ofreció en una quinta del gran Buenos Aires, con mucha y muy animada concurrencia y servido hasta más allá de los límites de la gula..... Pero es que comer carne en Buenos Aires es un acontecimiento distinto de todos los demás.

Finalmente, hubo una comida de clausura, el martes 11, servida en el Restaurant Lo Prete, muy agradable, muy animada y que finalizó con la entrega de los diplomas y recuerdos de la Asamblea y de la Muestra.

Los recuerdos filatélicos de estos eventos consistieron en tres matasellos muy bonitos, autorizados por la Dirección General de Correos y que se emplearon profusamente durante todos esos días: uno conmemoraba expresamente la "VII Asamblea Plenaria"; el otro, la "Mesa Temática" realizada en esos días; y el tercero, la "Muestra Filatélica Panamericana" que comentamos en estas mismas páginas.

Manifestaciones Filatélicas Nacionales

El último trimestre del año ha sido francamente propicio para la Filatelia, especialmente fuera de Santiago; circunstancia que nos es muy grato hacer resaltar, pues siempre hemos creído que una afición universal como la nuestra debe tener manifestaciones en todos los círculos y en todas partes.

Contribuye a este auge la circunstancia de que nuestro correo celebra todos los años, puntualmente, la "Semana de la carta", tal como fue propiciada en un Congreso de la UPU.

MUESTRA FILATELICA EN CURICO

En idéntica oportunidad se organizó otra "Muestra" en Curicó, que tuvo, según nos informó la prensa local, el mayor éxito y constituyó una muy grata sorpresa para el público.

La "Muestra" estuvo abierta al público solamente dos días, no obstante que la concurrencia habría justificado el doble o el triple de tiempo de exhibición. Gracias a nuestras buenas amistades de Curicó, nos es posible ofrecer una vista de un rincón de la Exposición, en la que notamos una afluencia de visitantes femeninos realmente satisfactoria.



MUESTRA FILATELICA EN RANCAGUA

Aprovechando la circunstancia que hemos citado, la Directora del Correo de la VI Región organizó una "Muestra", que tuvo lugar en los salones del Correo, entre los días 13 y 17 de octubre. Nuestra Sociedad, informada con anticipación del evento que se organizaba, se apresuró a enviar algunas especies filatélicas, a fin de que fueran a los expositores de dicha ciudad.

Así se hizo, con gran satisfacción del público y los expositores.

Debemos recordar a los socios y lectores que la Directora de la VI Región a que hemos hecho referencia es la señora Alicia Brupbacher, ascendida a dicho cargo desde la dirección del Museo Postal Telegráfico, que atendió con tanto esmero y devoción por años.

LA CRONICA 800 DE MAPAL

En nuestro número de marzo de 1972 publicamos una crónica titulada "Una brillante labor de constancia", en la cual comentábamos, con los correspondientes y merecidos elogios, los festejos con que se celebraba en Curicó la publicación de la 600ª crónica filatélica semanal del señor Miguel Angel Palma Zúñiga (MAPAL), en el diario "La Prensa" de dicha ciudad.

El ejemplo de constancia, la verdadera hazaña realizada por el señor Palma —buen amigo de esta revista— no tiene paralelo en la vida filatélica chilena. Eran 600 semanas —iniciadas en 1959— aquellas en que había hecho un comentario, siempre interesante, el incansable filatelista.

Exactamente lo mismo y de seguro con más énfasis e intensidad, habremos de decir ahora, en que, en la edición del 13 de noviembre del mismo diario, se publicó la columna filatélica número 800: para festejarla se llevó a cabo un concurso muy original.

"La Prensa" publicó, durante diez días, otros tantos artículos sobre temas filatélicos de toda índole y más o menos elementales; es decir, sobre materias filatélicas, pero no altamente especializadas, sino "para todo lector". Terminadas las publicaciones, el diario publicó un "Cuestionario filatélico" consistente en 18 preguntas y 3 respuestas, sólo una de las cuales era correcta. Los concursantes debían marcar con una cruz grande la respuesta correcta y enviarla a "La Prensa", rotulándola "Concurso Conozca los secretos de la Filatelia, Diario La Prensa, Curicó".

Entre el comercio, autoridades y particulares se habían reunido 16 lindos premios, que fueron sorteados entre todos los concursantes que habían dado todas las respuestas correctas. El 22 de diciembre, en los salones del Automóvil Club se realizó el sorteo entre 144 concursantes que enviaron las respuestas correctas entre más de 200 participantes. Ahí mismo se procedió al sorteo y al reparto de los premios, haciendo uso de la palabra el Delegado de la Dirección de Correos, don Luis O. Alarcón, quien hizo un gran elogio de la Filatelia.

Cerró el acto el cronista MAPAL, en cuyo honor se había realizado el torneo, sendo muy aplaudido por su espléndida y constante labor.

Las Exposiciones Filatélicas

INTERPHIL 76

Ya hemos informado detalladamente a nuestros lectores sobre el desarrollo de esta Exposición, que será parte de los festejos del segundo centenario de la independencia de los Estados Unidos y que tendrá lugar en Filadelfia entre los días 29 de mayo y 6 de junio próximo.

Por el momento, sólo nos cabe agregar que las inscripciones están cerradas, pues la demanda por cuadros ha superado los cálculos más optimistas; de manera que ya no hay caso de nuevas inscripciones. Además, una circular recibida hace algunas semanas informa de la constitución definitiva del Jurado internacional que actuará en este evento y que se compondrá de los siguientes miembros:

Herbert J. Bloch	Estados Unidos	Pierre Langlois	Francia
John R. Boker, Jr.	Estados Unidos	Ronald A. G. Lee	Inglaterra
Alvaro Bonilla Lara	F.I.A.F.	Dr. George Menzinsky	Suecia
Gerge W. Brett	Estados Unidos	Sam C. Nickle	Canadá
Dr. Carlos Casali	México	Basil C. Pearce	Estados Unidos
Dr. Arno Debo	Alemania	León Putz	F. I. P.
Dr. Enzo Diena	Italia	Manuel Ma. Risueño	Argentina
Ladislav Dvoracek ...	Checoslovaquia	Charles Rousseaux	Luxemburgo
Tadeusz Hampel	Polonia	F. Lemos de Silveira	Portugal
Bernard A. Hennig ...	Estados Unidos	Philip Silver	Estados Unidos
Dr. Hans Hunziker	Suiza	Dr. Nicolae Tripcovici	Rumania
Dr. Soichi Ichida	Japón	M. van de Moortel	Bélgica
D. N. Jaita	India	Gerald E. Wellburn	Canadá
Clyde Jennings, Jr. ...	Estados Unidos	Svend Yort	Estados Unidos

Al mismo tiempo, se designó un Jurado especial para la Sección Literatura, que estará compuesto por los señores:

C. N. W. Heusdens	Holanda
Charles J. Peterson	Alemania
Kenneth Rowe	Canadá
Daniel W. Vooy's	Estados Unidos

Como puede verse, en la circular de INTERPHIL, distribuída a fines de setiembre, figura entre los Jurados nuestro consocio y amigo el Dr. Manuel Ma. Risueño, de cuyo fallecimiento ya hemos dado cuenta. Ignoramos si el Dr. Risueño ha sido reemplazado.

THEMABELGA

No tenemos noticias directas del desarrollo de esta Exposición, de la cual únicamente sabemos que tuvo un éxito grandioso, proporcional al ímprobo trabajo de sus organizadores; pero hay un detalle en ella —Exposición Europea, al fin y al cabo— que nos ha causado un gran placer.

Nos referimos a la designación de tres latino-americanos como miembros del Jurado: dos de ellos, como propietarios y el otro como observador.

Jurados propietarios fueron designados don Vicente A. di Gaudio, de la

Argentina y don Tomás Dandreamateo, de Venezuela. Conocemos a ambos filatelistas y sabemos su excepcional capacidad y conocimientos en esta rama de nuestra afición; de manera que su labor ha tenido que ser brillante y, estamos seguros, debidamente apreciada por sus colegas de Europa.

En cuanto a Jurado observador, recayó el nombramiento en don Francisco Crestana, del Brasil, coleccionista también de grandes méritos y uno de los puntales de la temática en su patria.

"Chile Filatélico" se congratula de estas designaciones y envía sus felicitaciones, no a los nombrados —que lo merecían con creces— sino a la Comisión Organizadora que los escogió.

*

Vida Filatélica

BODAS DE PLATA DE "ALBUM FILATELICO"

"Album Filatélico" es el nombre de una audición que, todos los sábados, a las 15 horas, trasmite la "Radio Nacional de Buenos Aires" y que dirige un eminente filatelista argentino, don José V. Huertos. Esta audición cumplió, el 6 de agosto último, 25 años de ininterrumpida labor, toda ella en beneficio de nuestra afición.

El Director del programa, señor Huertos, recibió innumerables felicitaciones, ya que él inició su colaboración el día de la primera audición; de manera que el cuarto de siglo que lleva el programa es, también, un cuarto de siglo de su labor.

"Chile Filatélico" quiere expresarle sus felicitaciones más cordiales al señor Huertos, quien, privadamente, recibió ya los parabienes de la revista y de nuestra Sociedad; pues hay que destacar que, con mucha frecuencia, las informaciones o publicaciones de esta revista han servido de tema al señor Huertos, quien los ha transmitido colmando de elogios nuestra publicación.

TRIUNFO DE UN SOCIO

Nuestro estimable consocio don Gerardo Blank, radicado ahora en Lugano (Suiza), ha obtenido un triunfo francamente halagador, por el cual le expresamos las felicitaciones más cordiales y sinceras de esta revista y —estamos seguros— de sus innumerables amigos de la Sociedad.

En efecto, en la Exposición Internacional "WIEN 75", celebrada en Viena en noviembre-diciembre de este año, su colección de Suiza clásica obtuvo medalla de oro.

Es fácil comprender la calidad que debe alcanzar ya ese conjunto, para obtener semejante recompensa en una Exposición en la cual deben haber participado, sin duda alguna, las mejores colecciones de Europa. Y más fácil aún, imaginarse la justa alegría que habrá experimentado nuestro apreciado consocio y colaborador, a quien enviamos las más sinceras felicitaciones.

OTRA FORMIDABLE COLECCION DE FISCALES

Una vez más nos cabe el agrado de informar a nuestros lectores, especialmente a aquellos que, lejos de ser comprensivos mantienen una actitud de hostilidad hacia los timbres fiscales, del remate de uno de los raros conjuntos "universales" de estas especies que deben ir quedando en el mundo.

En efecto, en remates "por correo", "Stamps Information Associates, Inc", de los Estados Unidos, liquidará una colección de timbres fiscales (o estampillas de impuesto) de todo el mundo, que se calcula está formada por unos 70.000 items, clasificados en sesenta albums y clasificadores.

Según las primeras informaciones recibidas, virtualmente están representados todos los países, con emisiones que van de 1825 a 1940, incluyéndose muchísimas rarezas. La circular que hemos recibido informa que los lotes de algunos países ya han sido avaluados, estimándose las Colonias Británicas en \$ 4.000.—; Rusia, en \$ 5.800.—; Alemania, en \$ 4.000.—; La Argentina sobre \$ 10.000.— Téngase presente que las cifras que preceden son en dólares americanos. El total de la colección se estima que no bajará de US\$ 50.000.—

Coleccionistas que pudieran tener interés en informaciones posteriores, pues ya no habría tiempo para participar en las subastas, pueden dirigirse a la firma citada, cuya dirección es la siguiente: 675 Massachusetts Avenue, Cambridge, MA 02139, USA.

✱

Crónica Filatélica de Chile



AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

Aliviada de su agotador trabajo de impresión de nuevos billetes para el cambio del escudo por el peso, la Casa de Moneda pudo, en este último trimestre normalizar sus actividades y dar comienzo a la impresión de nuevas especies fiscales. Así, el primer decreto sobre ellos apareció en el "Diario Oficial" del 2 de octubre y dispuso la emisión de los cuatro sellos conmemorativos del Año Internacional de la Mujer, todos del valor de \$ 0.50, que es el porte de una carta de 20 gramos dentro del país.

La citada disposición oficial dice así:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Santiago, 5 de Septiembre de 1975.— El Presidente de la República, decretó hoy lo que sigue:

Núm. 1.114.— Visto lo informado por la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, en su oficio número 630, de fecha 29 de Agosto de 1975; lo dispuesto en los artículos 52º y 54º del decreto de Interior Nº 5.037, de 6 de Octubre de 1960, que fijó el texto definitivo del DFL. 171, de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, y en la ley 16.436.

Decreto:

Autorízase la emisión por intermedio de la Casa de Moneda de Chile y la circulación de las siguientes estampillas y blocks souvenir:

Sellos Conmemorativos al Año Internacional de la Mujer

Tiraje: 4.000.000 (1.000.000 de c/u.).

Valor: 50 centavos.

Tamaño: 31 x 44 mm.

Colores: Amarillo, cian, magenta, negro y gris.

Sistemas de Impresión: Offset y Tipografía.

Motivos y Leyendas: Serie formada por cuatro sellos impresos separadamente y que reproducen cuadros famosos de pintores chilenos que representan a la mujer en cuatro etapas de su vida.

1.er Sello.— En el Anverso se destaca la reproducción de un Oleo de Francisco Javier Mandiola, titulado Retrato de Niña, imitando sus colores originales.

En el Reverso van las siguientes leyendas, en diez líneas y color gris, "Retrato de Niña óleo de Francisco Javier Mandiola. 1820-1900. Propiedad "del Museo Nacional de Bellas Artes. Fotografía Arnaldo Loyola S.".

2do. Sello.— En el Anverso se destaca la reproducción de un óleo de Pedro Lira, titulado Retrato de Lucía Guzmán, imitando sus colores originales.

En el Reverso las siguientes leyendas, en diez líneas en color gris, "Retrato de Lucía Guzmán, óleo de Pedro Lira Rencoret, 1845-1912. Colección "Particular, fotografía Arnaldo Loyola S.".

3.er Sello.— En el Anverso se destaca la reproducción de un óleo de Alfredo Valenzuela titulado La Mamá Feliz, imitando sus colores originales.

En el Reverso, en nueve líneas, las siguientes leyendas en color gris, "La Mamá Feliz, óleo de Alfredo Valenzuela P., 1856-1909. Colección Particular, fotografía Arnaldo Loyola S.".

4to. Sello.— En el Anverso se reproduce un óleo de Magdalena Mira, titulado "Retrato de una Desconocida, imitando sus colores originales.

En el Reverso, en diez líneas en color gris, las siguientes leyendas, "Retrato de una Desconocida, óleo de Magdalena Mira Mena, 1859-1930. Colección Particular, fotografía Arnaldo Loyola S.".

En el Anverso de cada uno de los cuatro sellos, inmediatamente bajo el motivo principal, va la leyenda, en una línea en color negro, "Año Inter-nacional de la Mujer". Más abajo y hacia la izquierda la palabra "Chile", en la misma línea hacia la derecha el valor "50 Cts." y por último, en la parte inferior, en una línea, el pie de imprenta "Camonedada Chile 1975".

Block Souvenir

Tiraje: 16.600 ejemplares.

Valor: \$ 3,—

Tamaño: 12 x 15 cm.

Colores: Amarillo, cian, magenta, negro y gris.

Sistemas de Impresión: Offset y Tipografía.

Motivos y Leyendas: Anverso: Parte superior "Homenaje al Año "Internacional de la Mujer-1975" reproducción de los cuatro sellos en sus colores originales, logotipo del Año Internacional de la Mujer. Parte inferior izquierda impreso el "valor de \$ 3.—, numerados del 00001 al 16.600. Parte inferior derecha, pie de imprenta "Camonedada Chile".

Reverso. Reproducción de las Leyendas que lleva cada uno de los cuatro sellos, número y fecha del decreto que autoriza la emisión.

La fecha de circulación de estas estampillas y del block souvenir será acordada entre la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos y la Casa de Moneda de Chile.

Los 16.600 ejemplares del block souvenir señalado se distribuirán en la siguiente forma: 4.000 ejemplares para la Secretaría Nacional de la Mujer; 4.000 ejemplares para la Comisión del Bienestar del Ministerio del Interior; 4.000 ejemplares para el Bienestar del personal de la Casa de Moneda de Chile; 4.000 ejemplares para el Servicio de Bienestar de Correos y Telégrafos. Los 600 ejemplares restantes serán para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53º de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos.

El gasto de la emisión del block souvenir de que se trata, será de cargo de las instituciones beneficiarias, exceptuando a la Secretaría Nacional de la Mujer.

La Casa de Moneda de Chile suministrará a la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, sin cargo, la cantidad de 5.600 ejemplares de cada una de estas estampillas y 600 ejemplares del block souvenir antes citado, a fin de dar cumplimiento a los artículos 209º y 215º del decreto Nº 748, de 21 de Marzo de 1962, que aprobó el Reglamento de la Ley Orgánica del Servicio de Correos y Telégrafos, y al artículo 3º de la ley Nº 8.574, de 30 de Septiembre de 1946.

Además, la Casa de Moneda de Chile dará cumplimiento al artículo 13º del decreto supremo Nº 1.082, del 27 de Julio de 1971, proporcionando, sin cargo, el 5% de la emisión de los citados sellos a la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos.

Las Tesorerías del país reservarán la totalidad de las partidas de sellos que reciban de la Casa de Moneda de Chile, para la atención de la venta de franqueo, exclusivamente, en las Oficinas de Correos y Telégrafos.

Tómese razón, regístrese comuníquese y publíquese.—

Por orden del Presidente de la República, Raúl Benavides Escobar, General

de División, Ministro del Interior.

La emisión de estos sellos ha constituido una verdadera novedad en Chile, tanto en el ambiente filatélico como en el público en general. Daremos las informaciones técnicas propiamente antes de iniciar nuestro comentario.

Estos sellos, por primera vez, han sido impresos multicolores, aprovechando la espléndida máquina que posee la Casa de Moneda; en pliegos de 20 ejemplares (5x4), sin inscripciones marginales y en papel blanco, liso:

- 50c., multicolor; retrato de una niña
- 50c., multicolor; retrato de una joven
- 50c., multicolor; retrato de una madre
- 50c., multicolor; retrato de una señora

Cada sello lleva, impreso al respaldo en tinta gris, sobre la goma, la información sobre el autor del respectivo cuadro (son cuatro grandes pintores chilenos), el sitio donde se encuentran los originales y, finalmente, un crédito al fotógrafo que retrató los cuadros para el trabajo de la Casa de Moneda. Este fotógrafo es el señor Arnaldo Loyola; y los pintores de los cuadros, Francisco Javier Mandiola (1820-1900), Pedro Lira (1845-1812), Alfredo Valenzuela Puelma (1856-1909) y Magdalena Mira Mena (1859-1930).



El hermoso block souvenir de los sellos del Año Internacional de la Mujer, que reproducen cuadros de famosos pintores chilenos.

El objetivo perseguido era el de mostrar cuatro etapas de la mujer, tal como fueron vistas por los artistas que pintaron los cuadros. Cábenos agregar un detalle muy simpático: ni de la niña, ni de la madre, ni de la señora se sabe con seguridad quiénes fueron los modelos. En cambio, el retrato de una joven se conoce con certeza quién fue ella y tanto el decreto como el anverso del sello lo dicen: "Retrato de Lucía Guzmán". Agreguemos que este modelo vive aún, disfrutando, a una edad muy avanzada, del afecto de la numerosa familia que fundó: es doña Lucía Guzmán de Correa, viuda de un distinguido político liberal de la década del 20, don Hernán Correa Robert. La señora Guzmán de Correa gozó siempre merecida fama de ser una mujer de extraordinaria belleza; y juzgando por el retrato de Lira que aparece en el sello, debe haber sido lindísima desde muy joven.

Cabe agregar que, en algunos sellos, en particular en el último (que es el que se nos ha señalado documentalmente), se han producido diferencias muy notorias de tonalidades, casi imposibles de describir, pero que se notan estudiando sellos, sobre todo en blocks grandes, comparativamente. Un efecto muy bonito, que en nada perjudica la seriedad de la emisión.

Además, fue dispuesta la impresión de 16.600 blocks, que llevan impresos los cuatro sellos y dibujada la perforación. En éstos, la belleza del trabajo de impresión es aún mejor, pues se empleó una cartulina delgada, muy blanca, de manera que el grabado multicolor se destaca con excepcional nitidez.

La Casa de Moneda ha dado un mentis final a los infinitos críticos que siempre andan a la caza de defectos, reales o imaginarios, al imprimir cuatro sellos perfectos, dentro de las normas más en boga hoy día.

Tanto los sellos como los blocks fueron puestos en venta el lunes 13 de octubre, empleándose matasellos de primer día, como de costumbre.



LOS BLOCKS DE LAS FRAGATAS

Como recordarán nuestros lectores, el decreto que ordenó la emisión de los sellos de las fragatas, que se llaman legalmente del "naufragio de la fragata Lautaro", dispuso la impresión de 20.000 plieguitos souvenir, que deberían venderse al precio de E° 6.000 cada uno (hoy día, \$ 6,—). Cuando publicamos el decreto y dimos cuenta de la emisión de los sellos (en el número de Junio último), los plieguitos no habían sido impresos aún.

Ahora, justo al comenzar este último trimestre, se pusieron en venta los

citados plieguitos, que reproducimos para la mejor información de los lectores. Como podrá verse, el pliego contiene los cuatro sellos de E: 1.000, impresos en los mismos colores azul y negro de los sellos, no habiendo otra novedad que la Corona Naval, que va impresa en amarillo-oro. Al igual que los del Año Internacional de la Mujer, estos plieguitos fueron impresos en una cartulina muy blanca, en la cual los diseños y leyendas se destacan admirablemente.



FUERA DE CURSO LOS SELLOS EMITIDOS EN 1970-73

En el "Diario Oficial" del 18 de octubre apareció un decreto de cierta importancia, que reproducimos a continuación y en virtud del cual se declaran fuera de circulación los sellos emitidos entre los años 1970 y 1973. Pudiera creerse, a primera vista, que era ésta una medida de carácter político y no hay tal cosa: simplemente, el cambio de la moneda, la desvalorización del "escudo" y las nuevas tarifas hicieron absolutamente inútiles los sellos en referencia, muchos de los cuales fueron emitidos por la Administración Frei.

Dice así el decreto en referencia:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Santiago, 21 de Agosto de 1975.— El Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Núm. 1.062.— Visto lo informado por la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos en su oficio N° 8.774, de fecha 7 de Julio de 1975, y lo dispuesto en los artículos 54° de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos; DFL. 171, de 1960; 6°, letra c), y 13° del Reglamento para Comercialización de Sellos Postales y otras especies filatélicas, decreto supremo N° 1.082, del 27 de Julio de 1971,

Decreto:

1°— Decláranse fuera de circulación las estampillas postales emitidas entre los años 1970 y 1973, ambos años inclusive, que se encuentran sobrantes en las oficinas de Correos y Telégrafos del Servicio de Tesorería y en la Casa de Moneda de Chile.

2°— Las Tesorerías Provinciales, Departamentales y Comunes remitirán a la Tesorería General de la República, dentro del plazo de 60 días, todos los excedentes de sellos ordinarios, aéreos y conmemorativos a que se refiere el presente decreto. Para facilitar esta labor, la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos proporcionará a la Tesorería General de la República la nómina completa de los sellos postales que serán retirados de la circulación.

3°— Cumplido el plazo de 60 días, la Tesorería General de la República devolverá los sellos en referencia a la Casa de Moneda de Chile, la que a su vez las entregará bajo inventario, sin cargo, a la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, conjuntamente con el excedente de sellos postales en existencia en dicha Casa de Moneda.

4°— La Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, por intermedio del Departamento Filatélico Comercial, comercializará dichas especies por decreto supremo, fijándoles a estos sellos los valores de acuerdo a los mercados filatélicos nacionales, y su producto será depositado en la Cuenta N° 900668-1 que para tales efectos mantiene en el Banco del Estado de Chile.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.— AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República.— Raúl Benavides Escobar, General de División, Ministro del Interior.

Como se verá, el decreto no enumera las especies; pero señala que se trata de sellos "emitidos", es decir, puestos en circulación durante los años citados. Esto quiere decir que dejan de ser aptos para el franqueo —como de hecho lo estaban ya— todos los sellos emitidos a partir del número 342 ordinario y número 263 aéreo de Yvert; estos es, los conmemorativos del 80° aniversario de la posesión de la Isla de Pascua. Debiendo agregarse, además, el 334A ordinario y el 255A aéreo, emitidos en 1971.

LOS SELLOS DE PORTALES

En Chile, puede decirse que prácticamente habían desaparecidos los sellos "ordinarios"; es decir, aquellos de uso constante y permanente en el correo, que antes daban paso temporalmente a los "conmemorativos", mientras había existencia de éstos.

Esa buena costumbre ha sido reanudada por la Dirección Nacional de Correos, al disponer la emisión de cuatro sellos que, en el anuncio del decreto se califican de "ordinarios", por ser el propósito de dicho organismo reimprimirlos cuantas veces sea necesario, para atender el franqueo, objetivo fundamental de los sellos, aunque esto se olvida con frecuencia.

Es así como, en el "Diario Oficial" del 11 de noviembre, apareció la disposición que sigue:



MINISTERIO DEL INTERIOR

Santiago, 27 de Octubre de 1975.— El Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Núm. 1.292.— Visto lo informado por la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, en su oficio número 760, de fecha 23 de Octubre de 1975; lo dispuesto en los artículos 52º y 54º del decreto de Interior N° 5.037, de 6 de Octubre de 1960, que fijó el texto definitivo del DFL. N° 171, de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, y en la ley 16.436,

Decreto:

Autorízase la emisión y circulación de las estampillas que se indican, las que serán impresas por intermedio de la Casa de Moneda de Chile.

Tiraje: 3.000.000 de ejemplares.

Valor: \$ 0,10.

Tamaño: 24 x 28 mm.

Impresión: Offset.

Colores: verde.

Tiraje: 5.000.000 de ejemplares.

Valor: \$ 0,50.

Tamaño: 24 x 28 mm.

Impresión: Offset.

Colores: Café.

Tiraje: 5.000.000 de ejemplares.

Valor: \$ 1,00.

Tamaño: 24 x 28 mm.

Impresión: Offset.

Colores: Azul.

Tiraje: 3.000.000 de ejemplares.

Valor: \$ 5,00.

Tamaño: 24 x 28 mm.

Impresión: Offset.

Colores: Rojo.

Motivos y leyendas: Como motivo principal se destaca un retrato de don Diego Portales mirando hacia la izquierda. En la parte superior izquierda la palabra "Chile". En la parte inferior izquierda, en dos palabras el valor "\$ 0,10, \$ 0,50, \$ 1,00 o \$ 5,00", según sea su color. Por último, el pie de imprenta "Camonedada Chile", va ubicado en el costado derecho.

La fecha de circulación de estas estampillas será acordada entre la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos y la Casa de Moneda de Chile.

La Casa de Moneda de Chile suministrará a la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, sin cargo, la cantidad de 5.600 ejemplares de cada una de estas estampillas, a fin de dar cumplimiento a los artículos 209º y 215º del decreto N° 748, de 21 de Marzo de 1962, que aprobó el Reglamento de la Ley Orgánica del Servicio de Correos y Telégrafos, y al artículo 3º de la ley N° 8.574, de 30 de Septiembre de 1946.

Además, la Casa de Moneda de Chile dará cumplimiento al artículo 13º del decreto supremo N° 1.082, de 27 de Julio de 1971, proporcionando, sin cargo, el 5% de la emisión de los citados sellos a la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos.

Las Tesorerías del país reservarán la totalidad de las partidas de sellos que reciban de la Casa de Moneda de Chile, para la atención de la venta de franqueo, exclusivamente, en las Oficinas de Correos y Telégrafos.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.— Por orden del Presidente de la República: Raúl Benavides Escobar, General de División, Ministro del Interior.

Estos cuatro sellos fueron puestos en circulación el día 4 de diciembre, sin ceremonia ninguna, ni matasellos de primer día, precisamente para resaltar su carácter de "sellos ordinarios".

Fueron impresos en pliegos de cien ejemplares, en papel blanco, liso, dentados $13\frac{1}{2}$ x $14\frac{1}{2}$, siendo sus valores y colores:

\$	0,10	verde
	0,50	café
	1,00	azul
	5,00	concho de vino

Cabe observar que todos los colores son muy, muy claros; pero que el resultado general del diseño es, a juicio nuestro, acertadísimo: el retrato de Portales, que constituye el motivo central, es mucho mejor que el que apareció en 1955, en la serie conmemorativa del Presidente Prieto. Además, se hicieron de un tamaño que, en comparación con todos los sellos en curso, podría aparecer reducido, pero que, en definitiva, es el normal para esta clase de especies, destinada a franquear correspondencia, fundamentalmente. Su tamaño, de perforación a perforación, pues no tienen marco, es de 24x28 mm.

SE AUTORIZA EL USO DE "AEROGRAMAS"

Con el fin de llenar un vacío que, evidentemente, había en nuestros servicios postales, el Gobierno ha acordado el servicio postal de aerogramas. Así lo dispuso un decreto de Interior publicado en el "Diario Oficial" del 17 de noviembre y que reproducimos a continuación:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Santiago, 27 de Octubre de 1975.—

El Presidente de la República decretó lo que sigue:

Núm. 1.297.— Considerando: la necesidad que el Servicio de Correos y Telégrafos utilice los medios más rápidos y expeditos para las comunicaciones postales nacionales e internacionales; que el servicio de correspondencia-avión denominada "Aerograma" constituye un elemento comprobadamente eficaz y beneficioso para el público usuario, y

Vistos: lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos en el oficio Ord. N° 12.529, de 7 de Octubre de 1975; los artículos 55 y demás pertinentes del Convenio de la Unión Postal Universal, aprobado por decreto de Relaciones Exteriores N° 678, publicado en el Diario Oficial el 6 de Abril de 1973, y los artículos 1°, letra e) y 60 del DFL. 171, de 1960, Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, cuyo texto definitivo fue fijado por decreto de Interior 5.037, de 6 de Octubre de 1960,

DECRETO:

Artículo 1°— Establécese el servicio postal denominado "Aerograma", cuya admisión, transporte y entrega se efectuará por intermedio del Servicio de Correos y Telégrafos.

Artículo 2°— Se aplicarán al servicio de "aerogramas" las normas correspondientes del Convenio de la Unión Postal Universal y demás dispo-

siones nacionales e internacionales vigentes. Para estos efectos el Director Nacional, mediante resoluciones e instrucciones, fijará las condiciones, modalidades y características que la Administración Postal Chilena estime necesarias para el funcionamiento de este nuevo servicio.

Artículo 3º— El servicio de “aerogramas” tendrá las siguientes tarifas únicas:

a) Un peso y cuarenta centavos (\$ 1,40) para el territorio postal de los países miembros de la Unión Postal Universal, incluido el de Estados Unidos de Norteamérica, y

b) Setenta centavos (\$ 0,70) para el territorio postal nacional y de los países que integran la Unión Postal de las Américas y España.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República.— RAUL BENAVIDES ESCOBAR, General de División, Ministro del Interior.— SERGIO DE CASTRO SPIKULA, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EQUIVALENCIA DEL FRANCO ORO

De conformidad con la costumbre que hemos establecido, damos cuenta de todas las variaciones sufridas por el valor del franco oro, aplicable al cálculo de las tarifas postales y telegráficas.

La primera fue establecida por Resolución N° 1328, de 3 de noviembre, de la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos (“Diario Oficial” del 11 de noviembre), que lo fijó en \$ 2.80.

*

Informaciones Sociales

Desde la inauguración del nuevo local, la Sociedad ha resuelto realizar todas sus manifestaciones sociales —hasta donde las circunstancias lo permitan— en el propio hogar social. Esta política se ha mantenido durante todo el trimestre que termina, con gran éxito. Damos a continuación un resumen de las principales actividades en este sentido.

CHAMPAGNE DE INAUGURACION

Junto con abrir sus puertas, prácticamente, la Sociedad invitó a todos los socios a una copa de champagne, que fue servida en el salón principal. La asistencia fue muy grande —cerca de cien socios aparecieron por el hogar social— pues había una gran curiosidad por conocer el nuevo local, del cual dimos algunas informaciones en nuestro número anterior.

No hubo una sola voz discordante al juzgar el acierto del Presidente y Directorio al adquirir esta casa, que no solamente se presta en forma admirable para centro social, sino que ha sido adornada con un buen gusto excepcional, destacando en todo momento la afición que une a todos estos socios.

Esta manifestación tuvo lugar en la tarde del 1º de octubre.

HOMENAJE A LOS SEÑORES JOSE MORENO BENAVENTE Y**LUIS CARVAJAL CRUZAT**

Estos dos nombres son bien conocidos de los filatelistas chilenos, no obstante que ninguno de ellos practica la afición; pero sus profesiones los han puesto en contacto constante con la Filatelia.

Don José Moreno es el eminente grabador que, durante 45 años consecutivos, ha prestado sus servicios en la Casa de Moneda y a quien se deben todos los maravillosos sellos grabados durante esos años; lo mismo que los motivos que adornan los billetes de banco, una colección de preciosas efigies (Bello, Darío, el Cardenal Caro, Rengifo, O'Higgins, etc.), y no recordamos cuántas cosas más. En cuanto a don Luis Carvajal, ha sido uno de los más eficientes y distinguidos funcionarios que ha tenido el servicio de correos de Chile. Ingresó muy joven a la institución, seguramente en los últimos escalones; pero alcanzó a ser y por varios años, el N° 1 en el escalafón del servicio. Además, su pericia y sus conocimientos en materias postales hicieron que se le designara, en varias oportunidades, representante de Chile en Congresos y Reuniones Postales Internacionales, donde su experiencia se vio reconocida y reforzada. Producto de todos sus conocimientos y observaciones fueron dos libros, dedicados al estudio de la Unión Postal Universal, desde sus orígenes.

Por una casualidad, estos dos funcionarios, llenos de méritos y que habían cumplido con creces el tiempo de servicio, obtuvieron su jubilación en el curso de septiembre u octubre. Con ese motivo, la Sociedad organizó un cóctel en honor de ambos, que tuvo lugar en el local social, la tarde del 31 de octubre. Fueron invitadas tanto las autoridades superiores de la Casa de Moneda y del Correo, como diversos jefes y empleados de ambas reparticiones, amigos todos de los festejados.

La manifestación transcurrió en un ambiente muy grato y el Presidente, señor Benaprés, celebró, en términos muy felices, todo cuanto la Filatelia, indistintamente, debe a estos dos grandes señores.

ALMUERZO A DON ALVARO BONILLA LARA

Para celebrar la elección de nuestro Director, señor Bonilla Lara, como Presidente de la FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA, a su regreso de Buenos Aires fue festejado con un almuerzo, que tuvo lugar en el local social el 25 de noviembre. Como es tradicional, el festejo transcurrió en un ambiente de alegría, reiterando todos los comensales sus deseos de éxito y felicidad al festejado.

VISITA DEL SEÑOR MARCOS G. ESCALIER

En los últimos días de diciembre visitó Santiago, en una gira que lo llevaba por varios países, el conocido filatelista boliviano, residente en La Paz, don Marcos G. Escalier, quien de inmediato visitó nuestra Sociedad. Conocidos por muchos de los directores y socios presentes, se le invitó de inmediato al almuerzo del martes 23, en que tuvo la oportunidad de compartir nuevamente con los contertulios habituales. El señor Escalier, por su parte, dejó una impresión muy grata en cuantos tuvieron el placer de conocerlo, además de haber ofrecido colaboraciones futuras para "Chile Filatélico", que se honrará mucho publicándolas.

SOCIOS INGRESADOS EN 1975

Con la satisfacción de siempre expresamos nuestros mejores deseos y damos una cordial bienvenida a los nuevos socios ingresados en el curso de 1975 y que son, por categorías, los siguientes:

De Santiago:

Andrés Andaca Cortés
Raúl Artigas Jara
Bruce Burwell Roth
Juan Antonio Fajardo Gajardo
Raúl Adolfo Ponce Cumplido
Michel Thibon Martha
Eugenio Meszaros Meszaros

Juveniles:

Jorge Dinator Esterio
Cristián Mouat Croxatto
Gino Sturla Muza
Quintín Valenzuela Gajardo
Humberto Zavala Zunino
Eduardo Zeldis Yurcovich

Instituciones filatélicas:

Sociedad Filatélica de La Serena-Coquimbo - La Serena
Sociedad Filatélica de Antofagasta - Antofagasta

De Provincia:

Helmuth Ahrens Bartels - Viña del Mar
Dante Brusco Salinas - Viña del Mar
Heriberto Gudenschwager Klaassen - Valparaíso
Hans Kühn Beisser - Temuco
Víctor Lamas Nazar - Viña del Mar
Eduardo Mac-Vey Silva - Curacaví
Joaquín Morales Reyes - Copiapó
José Hugo Muñoz Rojas - Chiguayante
Dinorita Ramírez de Poehlmann - Valdivia
Bernardo Riquelme Vargas - Valparaíso
Arnold Sessler Illman - Valparaíso
Walter Steiner Haemmerli - Curicó

Del extranjero:

Mauricio Echenique Abarca - Estados Unidos
Ranulfo Ralph Costa - Estados Unidos
John Fosbery - Inglaterra
Jack H. Holloway - Estados Unidos

CUOTAS PARA EL AÑO 1976

En una de las últimas sesiones del año, el Directorio fijó las siguientes cuotas anuales y de incorporación, para el año 1976:

Socios de Santiago, \$ 180 anuales y \$ 250 de incorporación
Socios de Provincia, \$ 72 anuales y \$ 150 de incorporación
Socios juveniles, \$ 20 anuales y \$ 40 de incorporación
Socios universitarios, \$ 90 anuales y \$ 150 de incorporación
Socios del extranjero, US\$ 10 anuales, sin cuota de incorporación; esta suma puede pagarse en el equivalente en sellos sin usar de su país, previa consulta con la Sociedad.

Bibliografía

COLOMBIA: Catálogo de Leo Temprano, Estampillas tipo de Colombia, 1976. 153 páginas, 11 x 25 cms. publicado por Filatelia Temática L. T., Apartado aéreo 5030, Bogotá, Colombia.

Para el coleccionista que desea juntar los interesantes sellos de Colombia, sin variedades, este catálogo será de gran utilidad, ya que por su distribución simple, facilita la búsqueda de los sellos, todos los cuales aparecen ilustrados en la página de la izquierda, con los detalles correspondientes en la página a la derecha. El uso de una espiral de alambre plastificado para unir las hojas permite que éstas queden completamente planas al abrir el libro, lo que es una gran ventaja.

El Catálogo está dividido en dos secciones: 1859-1959 y la parte que el autor llama "Postcentenario" desde 1959 a la fecha, siendo las ilustraciones de éstas últimas en colores. Para promover y vender estas emisiones "postcentenarias", el autor no solamente indica sus atractivos, sino que, para hacerlos resaltar, ataca las emisiones antiguas diciendo que sus precios son prohibitivos, que hay falsificaciones y que son feos y unicolores.

Discrepamos totalmente con el Catálogo en este sentido; diseños primitivos, como los antiguos escudos, no son feos para los que sepan apreciar el interés y la historia que encierran. Es precisamente entre estas emisiones hechas en imprentas y litografías en las cuales, por falta de elementos, había que improvisar todo para confeccionar los sellos, donde nuestros antepasados aprendieron a investigar el cómo y el por qué de nuestros clásicos. Los sellos que el autor desprecia porque son feos, fueron emitidos para uso del correo, mientras que muchos de los que tanto le agradan, fueron impresos con mira a su adquisición por los coleccionistas, más que por una necesidad postal. Hacer propaganda en contra de los clásicos de Colombia es negar la Filatelia (DP).

ZUMSTEIN, Europa 1976. Publicado por Zumstein & Cie., Zeughausgasse 24, Berna. 1482 páginas, 18x24 cms.

Favorito de muchos coleccionistas que se dedican exclusivamente a países de Europa, el Zumstein es esperado con gran interés cada año. El uso extensivo de signos especiales para señalar variedades filatélicas y su sistema muy ordenado, hace que esta obra sea un modelo de cómo debe hacerse un catálogo. Sus múltiples ilustraciones, de tamaño reducido, pero nítidas, facilitan enormemente la búsqueda de los sellos. En un apéndice se indican los nombres y direcciones de diferentes expertos, capaces de dar opiniones autorizadas sobre países europeos (DP).

STANLEY GIBBONS: Stamps of the World 1976. Publicado por Stanley Gibbons Ltd., 391 Strand, Londres. Precio: £ 7.— 1440 páginas, 22x28 cms.

Con una puntualidad envidiable nos ha llegado este formidable tomo, el más grande de los catálogos, en formato y en peso. Es el único que pretende abarcar todo el mundo en un sólo volumen, y es, por esta misma razón, un catálogo sin variedades. Aquí se encuentran todos los sellos tipo con sus cotizaciones al día; y miles y miles de ilustraciones facilitan la búsqueda de sellos para los aficionados a la temática, para quienes esta obra es de gran utilidad (DP).

VICTOR VARGAS VALENZUELA

CLASIFICADOR 1193 — SANTIAGO

ENVIO A PROVINCIAS LA DECIMA-QUINTA EDICION DEL CATALOGO "VARGAS" DE SELLOS CHILENOS (64 PAGINAS) O MIS "APUNTES SOBRE LOS SELLOS DE CHILE. DE LA PRIMERA EMISION" (60 HOJAS TAMAÑO OFICIO, A MIMEOGRAFO). ACEPTO SU CANCELACION EN SELLOS EN CURSO EN CHILE O EN SELLOS MUNDIALES MUY COMUNES, HASTA CIEN IGUALES, MAS OTROS TIPOS. VALOR, \$ 2,— Y \$ 3,— RESPECTIVAMENTE.

TENGO EN PREPARACION "LAS IMPRESIONES DE LOS SELLOS DE CINCO CENTAVOS, EFECTUADAS EN SANTIAGO, DURANTE EL AÑO 1854". AGRADECERE INDICACIONES DE PARTE DE LOS ENTENDIDOS EN ESTA EMISION, PARA MEJORAR SU PUBLICACION.

NUMISMATICOS

Se encuentra en circulación el

PRIMER CATALOGO DE MONEDAS CHILENAS

editado en el país

Contiene amplias informaciones de la Casa de Moneda. Otras reseñas históricas. Completísimos detalles de las monedas de ORO, PLATA, NIQUEL, COBRE, BRONCE, ALUMINIO, etc., etc., indicándose años de emisión, metal, gramaje y medidas de cada pieza.

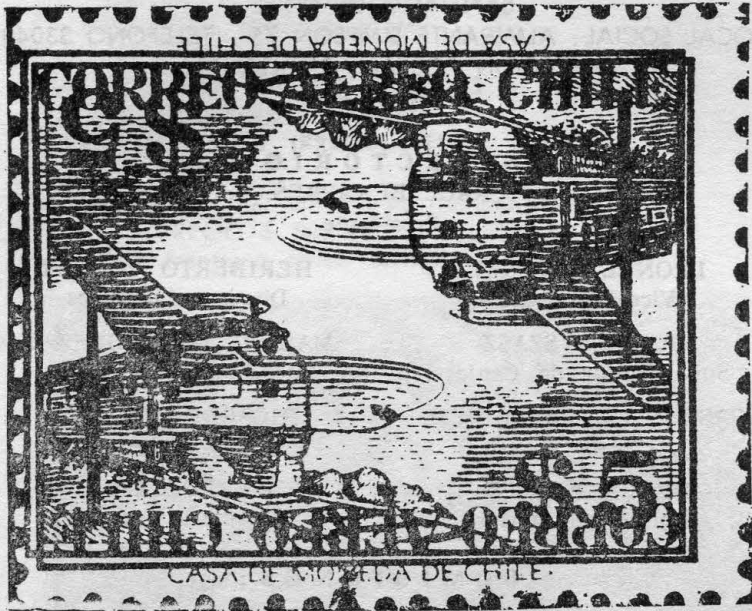
VARIAS PAGINAS CON FOTOGRAFIAS. Adquiéralo en:

Casa Filatélica Metropolitana

HUERFANOS 812 — LOCAL 21 — SANTIAGO

VALOR: \$ 25,00

PROVINCIAS: \$ 25,00



Pedro Marticorena

CASILLA 9115 — SANTIAGO - CHILE



Los suscriptores y socios de esta revista se les garantiza el envío de la misma en sus respectivos países, previa consulta con la Sociedad.

"El billete chileno"

Catálogo ampliamente ilustrado
con 300 reproducciones,
conteniendo estudios sobre:

LAS EMISIONES DE LOS BANCOS
LAS EMISIONES FISCALES
LAS EMISIONES IRREGULARES

Edición limitada de 2000 ejemplares numerados
PRECIO \$ 80,—
incluyendo franqueo aéreo certificado.



"Chilean Bank Notes"

A fully illustrated Catalogue
300 illustrations listing:

PRIVATE BANK ISSUES
GOVERNMENT ISSUES
UNAUTHORIZED ISSUES

Limited edition of 2000 numbered copies.
PRICE: US\$ 10,—
Air mailed free registered.

Pedidos a :

Order from :

BOLSA FILATELICA (M.R.)

Huérfanos 1055, local 315 — Teléfono 65830 — Casilla 10119

Santiago 1 - Chile

Distributor for the United States:

ALMANZAR'S

Bank of San Antonio Building — Suite 208
One Romana Plaza
SAN ANTONIO, Texas 78205, USA

FILATELIA SANTIAGO

MARIO SANDOVAL MORALES

COMPRA-VENTA DE ESTAMPILLAS, MONEDAS Y BILLETES
PARA COLECCION

HUERFANOS 1052 - LOCAL 3

CASILLA CORREO N° 10328 - TELEFONO 65141 - SANTIAGO

Miembro de la Sociedad de Comerciantes en Sellos (SOCOPO)

FILATELIA

Ofrece amplio surtido en estampillas de todo el mundo desde \$ 0,80 en sellos usados hasta \$ 2,30 en sellos nuevos el franco Yvert 1976.

CATALOGOS

SOCOPO 1974 con dos suplementos para sellos de Chile	\$ 25,—
YVERT ET TELLIER 1976, los tres tomos	\$ 450,—
CRITIKIAN 1975 para sellos españoles	\$ 18,—
RIDER.— Sellos de Marina	\$ 30,—
Protectores HAWID a \$ 30,— y \$ 40,— el paquete de 25 bandas.	
Bisagras de 500 y 1.000 a \$ 4,— y \$ 7,— respectivamente.	
Albumes Junior de 50 hojas	\$ 10,—
“ tamaño grande	\$ 30,—
“ con 100 hojas y tapas cartón	\$ 70,—
Clasificadores de fabricación francesa	
YVERT desde	\$ 80,—
Hojas en blanco para album el %	\$ 35,—

NUMISMATICA

Siempre en existencia variedad en monedas chilenas y extranjeras. También billetes y accesorios.

CATALOGOS

YEOMANS-Monedas de 1850 a 1964 ..	\$ 120,—
CRAIG-Monedas 1750 a 1850	\$ 190,—
KRAUSSE-Tercera edición: Monedas 1840 a 1975	\$ 380,—
ELIZONDO-Moneda latinoamericana, tipo corona	\$ 150,—
HARRIS-Moneda latinoamericana	\$ 25,—
PICK-Billetes de América	\$ 170,—
Billetes de Chile	\$ 30,—

ALBUMES

NUMIS - 10 hojas	\$ 290,—
KOBRA - 10 hojas	\$ 240,—
Hoja Numis c/u.	\$ 16,—
Hoja Kobra c/u.	\$ 13,—

Los precios indicados están sujetos a variaciones.

Se compran colecciones de estampillas, billetes y monedas